DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Quareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1409, Montevideo
Teléfs. Administración [illegible]
Redacción 80996

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Viernes 2 de Enero de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.619

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN LAS CERCANIAS DE MANILA

SE CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA DE LA CAPITAL FILIPINA

Establecimiento de la ley marcial en Malasia

Resisten los defensores de Luzon

WASHINGTON 1o. (H. T.) — En esferas militares de esta capital se anuncia hoy que las fuerzas norteamericanas y filipinas están luchando encarnizadamente contra los japoneses en las cercanías de Manila.

De acuerdo a los últimos informes se cree que los nipones se hallarían a cien kilómetros de Manila.

Se agrega que las fuerzas invasoras sufrieron importantes pérdidas en hombres y material.

MANILA EN PELIGRO

MANILA 1o. (H. T.) — En los círculos autorizados de esta capital, se considera que es inminente la caída de la ciudad, como consecuencia del simultáneo ataque japonés por la parte norte y sur de la ciudad.

Los cañonazos se oyen fuertemente desde la capital filipina. Según parece, el enemigo ha alcanzado puntos situados al sureste de Manila, a pesar de los desesperados esfuerzos de las tropas norteamericanas y filipinas. Personas bien informadas declaran que las fuerzas americanas cesarían la lucha cuando se hallara amenazada directamente la ciudad, a fin de evitar que sea atacada por los japoneses. Por el contrario el combate proseguirá en otros puntos de la isla de Luzón.

ESTABLECIMIENTO DE LA LEY MARCIAL EN MALASIA

SINGAPUR 1o. (H. T.) — El Comandante en Jefe de las fuerzas de Malasia firmó un decreto estableciendo la ley marcial en Malasia.

Esa medida refuerza las leyes ya en vigor.

La mayor parte de las restricciones impuestas lo habían sido por medio de leyes sobre la defensa.

INFORMACION DESVIRTUADA EN BATAVIA

BATAVIA 1o. (H. T.) — Según declaraciones de fuente semi oficial "los paracaidistas japoneses" que según rumores que circularon durante los últimos días habían invadido el territorio de Sumatra, eran pilotos que habían abandonado sus aparatos o agentes enemigos que desaparecieron entre la población.

Ninguna invasión de paracaidistas tuvo lugar.

LA LUCHA EN LAS FILIPINAS

WASHINGTON 1o. (H. T.) — Se anunció esta noche que las fuerzas aliadas continúan luchando en forma encarnizada en las últimas defensas de la isla de Luzón, casi en las puertas de Manila, mientras que los invasores siguen presionando intensamente al norte y sur de la capital.

De acuerdo a los últimos despachos de Manila, se sabe que el general Mac Arthur ordenó que se acortaran las líneas defensivas y que los efectivos aliados se concentraran en los alrededores de Manila, con el fin de luchar más estrechamente y poder salvar la capital.

Los japoneses utilizan grandes cantidades de tanques, carros blindados y numerosos cuerpos de infantería.

En los círculos oficiales se admite que aún en el caso de que cayera Manila, continuará la resistencia aliada, especialmente en las colinas y valles de la isla de Luzón y por parte de la guarnición norteamericana de la isla Corregidor en la bahía de Manila.

Se cree que esta fortaleza podrá resistir varias semanas y quizá meses, a los ataques japoneses.

Se anuncia igualmente que reina calma en la isla Corregidor.

OPERACIONES DE LA FLOTA JAPONESA

TOKIO 1o. (H. T.) — La Sección Naval del Gran Cuartel General Imperial anuncia que la flota japonesa repitió sus ataques contra las islas Maoui, Jornston y Palmyra, en el océano Pacífico.

"Varios objetivos militares fueron alcanzados.

"La aviación naval en cooperación con las fuerzas terrestres bombardeó el 29 del corriente la fortaleza de Corregidor que defiende la entrada de la bahía de Manila.

En esta fortaleza estalló un gran incendio.

Un destroyer enemigo fué destruído así como también dos pequeños patrulleros y tres buques mercantes.

En la noche del 29 al 30 del corriente la aviación japonesa bombardeó las instalaciones militares en Singapur.

En uno de los aeródromos se produjo un gran incendio.

Todos los aparatos que participaron en esta operación regresaron a sus bases a pesar de la violenta reacción antiaérea del enemigo".

LA SITUACION EN EL PACIFICO CENTRAL

WASHINGTON 1o. (H. T.) — El Departamento de Marina anuncia que la situación en el Pacífico central no ha cambiado, especialmente en las islas Maui, Johnston y Palmyra. No se registró ningún otro ataque enemigo. En otros sectores tampoco se produjeron novedades".

ATAQUES DE LA AVIACION JAPONESA

WELLINGTON (N. Zelandia), 1o. (H. T.) — El Primer Ministro de Nueva Zelandia Sr. Frazer anunció hoy que las islas que se encuentran al noreste de Nueva Zelandia cercanas al Ecuador, así como la isla Nauru, fueron bombardeadas el lunes por la aviación enemiga. Los perjuicios materiales causados por el bombardeo fueron insignificantes y afortunadamente no hubo víctimas. Otros aviones —añadió el Sr. Frazer— volaron sobre la isla Nauru, pero no arrojaron bombas. También fueron señalados aparatos japoneses de reconocimiento sobre el archipiélago de Gilbert.

A LAS 15.25 DE GREENWICH MANILA Y WASHINGTON ESTABAN EN COMUNICACION

WASHINGTON 1o. (H. T.) — El Departamento de Guerra anuncia que esta tarde a las 15.25 horas de Greenwich, todavía se estaba en comunicación con Manila.

MENSAJE DEL PREMIER JAPONES AL PUEBLO

TOKIO 1o. (H. T.) — El Primer Ministro, General Tojo, después de rendir un homenaje a los combatientes que en el primer semestre de guerra en el Japón ocupa una posición dominante en el Pacífico occidental, en un mensaje de Año Nuevo dirigido al pueblo japonés, pide que no se olvide que la guerra recién comienza y que inevitablemente será muy larga.

CHURCHILL ENALTECE LA RESISTENCIA DE LA GUARNICION DE HONG KONG

OTTAWA 1o. (H. T.) — Al hablar hoy en rueda de periodistas, el Jefe del Gabinete británico, Sr. Churchill, declaró que el hecho de que la guarnición de Hong Kong resistió tanto tiempo, constituye un factor muy importante gracias a las fuerzas canadienses que integraban la guarnición de la plaza.

EL CONTROL DE LAS PROPIEDADES PRIVADAS DEL ENEMIGO

TOKIO 1o. (H. T.) — Oficialmente se anuncia que quedó constituída una comisión para el control de las propiedades privadas del enemigo. Dicha comisión comprende veinticinco miembros y está presidida por el Ministro de Hacienda.

La Comisión está encargada de la administración, secuestro y disposiciones concernientes a los bienes inmobiliarios y mobiliarios enemigos.

ASCENSOS DE ALTOS JEFES MILITARES

MELBOURNE (Australia) 1o. (H. T.) — Se anuncia oficialmente el nombramiento de ocho nuevos oficiales con el grado de Mayor General. Seis de los mismos fueron llamados del C. Oriente.

Se anuncia por otra parte, que otros tres oficiales del mismo grado pasaron a situación de retiro.

MAS DE 91 MIL LIBRAS ESTERLINAS RECOLECTADAS EN LAS INDIAS HOLANDESAS PARA LA ADQUISICION DE TANQUES

LONDRES 1o. (H. T.) — El Príncipe Bernardo de Holanda envió hoy al Sr. Winston Churchill la suma de 91.150 libras esterlinas, proveniente de la suscripción llevada a cabo entre la población de las Indias Orientales Holandesas, con motivo de cumplirse el 67 aniversario del nacimiento del primer ministro británico.

Se sabe que la citada cantidad de dinero será destinada a la adquisición de tanques.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION NIPONA EN MALASIA

TOKIO 1o. (H. T.) — El Gran Cuartel General Imperial anuncia que aviones japoneses hundieron el domingo último a dos vapores y a un submarino enemigos frente a la Malasia y logró el lunes pasado un impacto directo contra un destructor frente a Klang, también en la Malasia.

ENUMERACION JAPONESA DE BAJAS CAUSADAS AL ENEMIGO

TOKIO 1o. (H. T.) — En las esferas militares se anuncia que las fuerzas japonesas ocasionaron la muerte de tres mil ingleses y estadounidenses y capturaron nueve mil prisioneros "en el transcurso de los encuentros efectuados hasta ahora".

SE ANUNCIA LA DECLARACION DE GUERRA DEL GOBIERNO DE NANKIN A LA UNION

TOKIO 1o. (H. T.) — El corresponsal del diario "Nichi Nichi" en Shanghai anuncia según informaciones de buena fuente, que la declaración de guerra del Gobierno de Nankin a Estados Unidos es inminente.

ATAQUE A LA ISLA LAFOTEN

LONDRES 1o. (H. T.) — Un nuevo comunicado del Almirantazgo Británico anuncia que a raíz de las operaciones que se vienen realizando desde hace algunos días, las fuerzas conjuntas anglo noruegas desembarcaron y atacaron la isla Lafoten, en Noruega, logrando capturar prisioneros a un cierto número de alemanes y noruegos partidarios del Gobierno de Quisling.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

MELBOURNE (Australia) 1o. (H. T.) — El Gabinete de Guerra decidió llevar a cabo la reorganización del ejército que comprenderá el pase a retiro de quince oficiales superiores, que actualmente son Comandantes de Divisiones o desempeñan puestos en la Administración. Dichos jefes serán reemplazados por oficiales más jóvenes elegidos, que prestaron servicios en el extranjero. Se anuncia ya la designación de seis Generales de Brigada, cuya edad se halla comprendida entre los 46 y 51 años de edad.

ANUNCIO HOLANDES

BATAVIA, (Indias Holandesas) 1o. (H. T.) — El Comando de costas holandesas anuncia:

"La aviación japonesa hundió ayer, en el norte del archipiélago, a un buque de carga norteamericano. Cuarenta y ocho tripulantes del buque fueron salvados por un avión civil holandés. Uno de los tripulantes desapareció".

LA NOTICIA SOBRE OCUPACION DE LA CIUDAD DE IPOH

LONDRES 1o. (H. T.) — Según las últimas informaciones llegadas a esta capital, respecto a la ciudad de Ipoh, en la Malasia, se conoce que las tropas japonesas consiguieron llegar hasta los confines de la misma, pero no se puede saber con seguridad si dicha localidad fué ocupada por las fuerzas invasoras.

COMUNICADO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON 1o. (H. T.) — El comunicado número 33 del Departamento de Guerra dice lo siguiente: "En las Filipinas: Continúan los encarnizados combates al norte de Manila; donde los norteamericanos y los filipinos han consolidado su resistencia, oponiéndose al avance de los japoneses.

Los defensores ocupan ahora posiciones fuertemente pertrechadas, sufriendo los invasores fuertes pérdidas. Por su parte el aliado hawaiano expresa que tres islas del grupo, fueron cañoneadas por submarinos.

Algunas embarcaciones fueron incendiadas en puerto de Hilo, en la isla de Hawaii, registrándose por lo demás pocos daños. Puerto Kahului en la isla de Maui, que ya había sido cañoneado por submarinos japoneses fué nuevamente atacado por cinco veces pero no se registraron daños.

Durante los diversos ataques enemigos no se registraron mayores daños y hay pocas víctimas.

No hay nada digno de ser señalado en los demás sectores".

La reorganización de la administración del Dpto. de guerra francés

Propósitos de reforzar el comando

VICHY, 31 (H. T.). — La reorganización de la Administración Central del Departamento de Guerra iniciada el 28 de noviembre pasado afecta hoy al Estado Mayor del Ejército y a las distintas direcciones que administran el ejército.

"Como lo ha declarado la prensa hace un mes —dijo el General Revers, portavoz del Almirante Darlan— esa reorganización tiene por finalidad aliviar una parte de la administración para reforzar la del comando. En esa forma el comandante en jefe tendrá la totalidad de los órganos militares bajo sus órdenes y en forma directa. Los organismos del comando eran demasiado complejos y muy pesados para el pequeño ejército del armisticio. Ahora el impulso del comando se ejercerá en forma más eficaz.

"Las direcciones de infantería, caballería y artillería habían sido suprimidas recientemente con el objeto de obtener mayor unidad en lo que concierne al personal y material. Hoy, las nuevas atribuciones de las cinco direcciones que afectan al personal material y edificios militares, intendencia y el servicio de sanidad son precisadas en forma neta. El Estado Mayor tiene su estructura completa y definitiva. Comprende un gabinete, una sección de estudios generales, un servicio histórico y cuatro dependencias. La primera dependencia se ocupa de la organización del ejército. La segunda informa al mando sobre la actividad militar de las potencias extranjeras dentro de los límites autorizados por la comisión de armisticio, lo tiene al corriente del estado de espíritu de las poblaciones y evolución de la moral de las tropas norte - africanas, trata por último las cuestiones relacionadas con las representaciones militares francesas en el exterior y extranjeras en Francia.

"La segunda dependencia está agregada la sección cifrados.

"La tercera trata de la cuestión instrucción y empleo del ejército. El servicio cinematográfico del ejército y el servicio cartográfico del ejército dependen de esa oficina.

"La cuarta dependencia trata las cuestiones relacionadas con las comunicaciones, transportes y abastecimiento. En esa forma la reorganización de la Administración Central del Departamento de Guerra tocará en breve a su término. Otras leyes serán publicadas en breve rejuveneciendo los cuadros del ejército".

VIOLENTA TEMPESTAD EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

TARIFA (España), 1o. (H. T.) — Se desencadenó una violenta tempestad en el estrecho de Gibraltar que hace sumamente peligrosa la navegación. En efecto, varios barcos que tenían que trasladarse desde el Atlántico al Mediterráneo, solo pudieron hacerlo después de haber salvado grandes dificultades, pues, aún cuando marchaban a todo vapor su velocidad se vió considerablemente reducida pudiendo a veces observarse desde la costa de Gibraltar como las olas llegaban a recubrir la totalidad de los puentes.

ALOCUCION DEL NUNCIO APOSTOLICO DE FRANCIA

Manifestaciones del Mariscal Petain

VICHY, 1o. (H. T.). — El Nuncio Apostólico, Monseñor Valerio Valeri, al hacer uso de la palabra durante la recepción ofrecida en el Hotl Du Parc en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático, del cual es Decano, pronunció la siguiente alocución dirigida al Jefe de Estado, Mariscal Petain:

"Sr. Mariscal, por segunda vez dentro del marco de la capital provisoria de Francia, tengo el honor de ser intérprete de mis eminentes colegas, los Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante usted, para expresaros nuestras felicitaciones con motivo del Año Nuevo.

"Es cierto que hubiéramos deseado realizar ese gesto en una atmósfera de paz, esa paz prometida a los hombres de buena voluntad y que sigue siendo, a pesar del fragor de las armas y la ampliación del conflicto, la finalidad suprema hacia la cual aspiran los pueblos.

"¿Cómo impedirse de no poner su tradicional significado de prosperidad y felicidad en comparación con los sufrimientos de tantos combatientes y prisioneros separados de sus familias?

"En espera de que esa paz bendita vuelva a florecer sobre la tierra, hemos sido testigos de esa Revolución Nacional que bajo vuestro enérgico y prudente impulso, Francia se halla realizando.

"En un momento particularmente doloroso de la vida del pueblo francés, habéis aparecido Señor Mariscal, como el hombre providencial.

"Os inclinásteis sobre el país con emocionante afecto y total espíritu de sacrificio.

"¿No habéis dado acaso a Francia vuestra persona?. Al invitar a todos los franceses a agruparse bajo la divisa: "Trabajo, Familia y Patria", al plantear los principios de la comunidad y sobre todo al lanzar vuestros llamados tan simples y patéticos.

"Habéis ido directamente al corazón de vuestros conciudadanos y preparasteis realmente la nueva Francia.

"Así es cierto, como lo decíais el otro día, Señor Mariscal, que una revolución no se hace solamente con leyes y decretos, sino que se realiza si la nación la comprende. Hay que alegrarse por Francia, por el trabajo profundo y silencioso al cual se libran los espíritus de la necesidad de reforma y de la ascensión moral que se bosqueja en las almas en medio de la atmósfera que habéis creado. Sin signos que nos permitan esperar mucho del papel que Francia deberá desempeñar, de acuerdo con su luminosa tradición en la Europa pacificada.

"He ahí nuestros votos Señor Mariscal en el alba de este nuevo años. Están acompañados de nuestros deseos más vivos para que la Providencia os mantenga, aún por mucho tiempo, alerta y vigoroso en Vuestra dura tarea, pero singularmente fecunda".

Agradeció la demostración el Mariscal Petain declarando lo siguiente:

"Sr. Nuncio, agradezco sinceramente a V. E., los votos que habéis expresado, tanto en nombre personal como en el de vuestros colegas. En el umbral del nuevo año no habéis podido absteneros de evocar los sufrimientos de los prisioneros y los de millones de seres sumidos en la guerra que se extiende al mundo entero. Tengo demasiado conocimiento de las angustias y males que aquejan a la humanidad para no asociarse a vuestra esperanza de ver florecer nuevamente la paz que para ser duradera y constructiva deberá estar fundada sobre el respeto a la Justicia y la adhesión de los corazones. Mi país desearía contribuir al advenimiento de ese mundo pacificado y regenerado. Es en ese espíritu que medita sobre el sentido de acontecimientos cuyo alcance parece sobrepasar a veces el entendimiento humano y que precede a la revisión de los valores usurpados y que trabaja para triunfar sobre sí mismo, venciendo las dificultades que lo atacan por todos lados.

"Quisisteis referiros a la obra que he emprendido para rehacer el alma de Francia. He querido reunir a todas las fuerzas sanas con el objeto de permitirle afrontar con sus propios medios la crisis moral y material que conmueve las bases de las civilizaciones. Francia que fué una de las primeras naciones que realizó su unidad política y espiritual, no puede tener mayor ambición que vigilar la salvaguardia de la cohesión que es necesaria para proseguir esa misión secular. Feliz al ver que mis esfuerzos son apreciados en el exterior con comprensiva simpatía dirijo a mi vez a V. E. y a todos sus eminentes colegas, mis mejores votos de felicidad y prosperidad para vuestras personas, vuestros países y vuestros soberanos y jefes de Estado, de los cuales sois representantes".

PETAIN HABLO A LOS FRANCESES SOBRE LA SITUACION DEL PAIS

"La reconstrucción nacional exije el esfuerzo de todos"

El mariscal rindió homenaje a los caídos en la guerra

VICHY, 1. (H. T.) — He aquí el texto del mensaje dirigido por el Mariscal Petain a la población francesa:

"Franceses: actualmente la guerra se extiende a las cinco partes del mundo, el continente está en llamas, pero Francia permanece afuera del conflicto, no obstante no deja de asistir con angustia a la lucha que enfrenta a seis grandes naciones, no pudiendo moralmente ni materialmente desinteresarse de los acontecimientos.

La potencia marítima y colonial posee un imperio libre libre, pero expuesto a numerosos peligros. La potencia civilizadora de Francia conserva en el mundo, a pesar de su derroto una privilegiada posición espiritual.

Esta situación particular de Francia no puede escapar a la atención de Alemania, esperando que lo sugerirá la atenuación del estatuto que nos impuso después de la victoria y que de ello se derivará un sincero reacercamiento entre ambas naciones deseado por sus respectivos gobiernos y pueblos. Nuestra dignidad se hallaría restaurada y nuestra economía nacional resultaría aliviada.

"Sin embargo la unidad de los espíritus está en peligro. La confusión que se registra no solo proviene de la amargura que sucede toda gran aflicción nacional y de la situación que acarreará este segundo invierno del armisticio, acompañado con todas sus miserias; otras causas contribuyen a mantenerla: el individualimo, el interés por los negocios, el abuso de los beneficios y la preocupación de sacar ventajas de toda espera.

"A los más espantosos males de la época anterior a la guerra: el odio de clases, las hostilidades entre la gente de campo y de las ciudades, se añaden hoy a la incomprensión y los razonamientos entre las poblaciones de ambas zonas.

Esta relajación traduce una situación de hecho, pues Francia ya no se siente movilizada, dejó aflojar sus resortes, se atrasó en un espejismo engañador de "una falsa paz" y muchos funcionarios no aportaron al Estado, todo el esfuerzo que de ellos era dado esperar.

"Hoy el país se arriesga y se halla comprometido en grandes dificultades por su existencia y su unidad. La guerra continúa bajo otras formas y Francia no tiene el derecho de dormirse ni de despedazarse: estas movilizaciones no deben sufrir ninguna demora, por lo tanto no pueden admitirse los desertores.

"Tengo el deber de llamar desertores a todos quienes tanto en la prensa como en las radios extranjeras o en Francia, se libran en abyectas tareas de desunión a todos los que en el país recurren a la calumnia y a la delación.

Tengo el deber de considerar como "adversarios" de la unidad francesa a los traficantes del "mercado negro" y a los nuevos ricos de la derrota, cuyos millones apresuradamente acumulados fueron obtenidos a costa de nuestros sufrimientos.

Tengo el deber de considerar como enemigos de la revolución nacional a los sistemáticos detractores de la obra revolucionaria encarada por el gobierno y en particular a ciertos profesionales ex sindicalistas que intentan sabotear la carta del trabajo, quienes con su egoísmo se substraen a las obligaciones derivadas de la reconstrucción social al igual que ciertos patrones.

Todos estos hombres, así como algunos parlamentarios permanecieron demasiado apegados a ciertos intereses para poder librarse de antiguas servidumbres sin poder responder a las aspiraciones de un país cuya nueva doctrina debiera ser estrictamente aplicada por nuevos hombres.

La revolución nacional no pasó aun del dominio de los principios al de los hechos, siendo esto una inquietud que preocupa a muchos franceses. Estoy profundamente reconocido por dicha marca de atención, pero debo expresar que la extensión de las medidas y las dificultades que nos impone nuestra tarea, nos obliga a vivir al día en lo que se refiere a la administración de ambas zonas, pues las diferencias de los estatutos nos impone a tener en cuenta las exigencias de la ocupación, la escasez de materias primas y la supervivencia del viejo espíritu burocrático destructor de las iniciativas que solo desaparecerán con el tiempo.

LA OBRA RECONSTRUCTIVA

En adelante esta revolución para ser nacional debe ser la obra de la nación misma, exige de todos nosotros, falta de entusiasmo que las circunstancias no favorecen la adhesión sincera del espíritu, la aceptación premeditada del sacrificio antes de pasar a los hechos, pues, la revolución debe realizarse en las costumbres. Sería esperar demasiado del Estado, si únicamente debiéramos contar con su sola acción para poder transformar en sólo algunos meses los hábitos y las conciencias francesas y para lograr ete propósito cada uno debe poner de lo suyo. Pero no por ello el gobierno no deja de tener sus deberes debiendo recordarle la urgencia y el alcance de los mismos. Estos deberes están de acuerdo con la exigencia legítima del país, por lo tanto el país, debe ser administrado y abastecido a su debido tiempo. La administración acaba de ser confiada a prefectos regionales cuya autoridad se afianza cada día y cuyas decisiones ofrecen ya buenas esperanzas.

"Los abastecimientos mejoraron en ciertas regiones, agravándose en cambio en otras, pero conocerá un mejor porvenir a medida que el campesino francés, comprenda las necesidades del gran esfuerzo de producción que acaba de serlo solicitado y como en los tiempos del Mariscal Sully seguirá siendo la verdadera esperanza de nuestro país y su mejor reserva; a la extensión y calidad de su esfuerzo se medirán las ventajas morales y materiales que tiene el derecho de esperar el país del mismo.

"Estrechos contactos entre el gobierno y la nación han sido previstos en la nueva constitución. Esta constitución se hallará lista en breve, pero sólo podrá ser fechada en París y promulgada recién al día siguiente de la liberación del territorio. Mientras tanto ha prescripto la reforma de las comisiones administrativas. En cada Departamento se han creado consejos regionales. Este primer ensayo de la vida representativa a la élite de las masas rurales y a lo más caracterizado de las poblaciones de las ciudades de nuestro país, les dará la ocasión de hacer oír sus voces y de mejor hacer comprender la mía. Pero para que esta revolución tenga un carácter nacional debe ser ante todo social. No quiero para mi país, ni anarquismo, ni capitalismo liberal.

"El orden que debe ser instaurado, sólo podrá ser un orden severo que exija de todos una férrea disciplina fundada en la preminencia del trabajo y la jerarquía de valores con pleno sentido de las responsabilidades del respeto de la justicia y de la mutua confianza en el seno de la profesión. No deseo terminar este mensaje sin rendir un justo homenaje a los ausentes. Ante todo a los caídos en la última guerra en Narvik, en Dunkerque, en Saumur, Mers el Kebir, Dakar y Siria. A los prisioneros de guerra que encuentran ahora a la segunda nieve de un largo invierno y en medio de cuya decepción persisten sus esperanzas de liberación. Debo mencionar igualmente a los que sufren el bloqueo y a los que se defienden como en Jibuti con admirable entereza. En síntesis deseo rendir homenaje a los que se han abnegado en el cumplimiento del deber y a los que han merecido bien de la patria, a las mujeres y a los niños de los prisioneros de guerra, a los habitantes de ambas zonas tan cruelmente separadas, a los jefes de los campos de trabajo y sus compañeros, a los alcaldes recargados de trabajo, a los cuerpos de enseñanza, a los maestros profesores que han hecho loables esfuerzos para hacer más nacional a la enseñanza general.

"No puedo excluirse de este homenaje el Imperio Frances que ha manifestado admirable fidelidad al Africa Francesa de allende, el Mediterráneo a Indochina, tan grande en su serenidad en momentos de dura prueba, a Madgascar alejada, pero canfiante, a las Antillas, joyas de la corona francesa, a las leales islas de Oceanía.

"A los oficiales, administradores, misioneros y colonos que se han revelado como verdaderos hijos de la patria y abnegados servidores.

Franceses: "El gobierno ha recibido la herencia de la derrota y requiero ahora vuestra adhesión a su obra de restauración que sea traducida por actos con objeto de continuar la gloriosa histori de Francia. Cada una tendrá su lugar en la gran obra. Los de las nuevas generaciones tendrán entonces la oportunidad de aquilatar el valor de la obra realizada. Cada día pasa aumentan mis esfuerzos por arrancar a la nación de la asfixia que la amenaza y de los disturbios que la acechan. Ayúdenme en esta tarea. Acérquense más aún entre ustedes y tengan latente sus esperanzas en el futuro. Todos unidos salvaremos nuestra patria. Viva Francia".

Los thailandeses no lucharían contra Gran Bretaña

WASHINGTON 1o. (H. T.) — El Ministro de Thailandia en los Estados Unidos, en declaraciones que formuló hoy, afirmó que las fuerzas thailandesas no participan en las operaciones de guerra contra las fuerzas británicas en Malasia.

En una declaración oficial publicada esta mañana, el Ministro de Thailandia declaró que los ciudadanos thailandeses que viven en los Estados Unidos han leído con mucho escepticismo las declaraciones atribuídas a un ministra thailandés, en el sentido de un llamado afectuoso al Mariscal Chang Kai Shek, para que acepte la paz con el Japón.

"En nombre de todos los thailandeses que habitan los Estados Unidos —agrega en su comunicado el diplomático citado— declaro que esas manifestaciones no corresponden al sentimiento real del pueblo thailandés. Según las instrucciones que recibí de Bangkok antes de la crisis, era claro que Thailandia resistiría con todos los medios a su disposición contra la agresión japonesa. Pero esa intención fué paralizada por la ocupación de centros vitales del país. Las fronteras de Thailandia se hallan cerradas y controladas por los japoneses y todas las declaraciones oficiales de las autoridades thailandesas son hechas bajo la amenaza de las bayonetas japonesas".

DECLARACIONES DEL CONTRALMIRANTE ADOLFUS ANDREWS

NUEVA YORK 1o. (H. T.) — El Contralmirante Adolfus Andrews, comandante del Tercer Distrito Naval, refiriéndose a las posibilidades de bombardeos en la región de Nueva York, declaró lo siguiente:

"Debemos esperar lo peor de un momento a otro y es ridículo decir a la gente que no corre el menor riesgo, antes de haber tomado todas las medidas posibles para su seguridad. La marina y el ejército obran en estrecha colaboración con los servicios de la Defensa de Costas y nos ocupamos, en mi Estado Mayor, de centralizar todas las informaciones que recibimos concernientes a la defensa".

La celebración del año nuevo en Alemania

BERNA, 31 (H. T.). — El corresponsal del diario "Bund" en Berlín declara que es con la mayor discreción y plena conciencia de la gravedad de la hora actual que Alemania se dispone a festejar el nuevo año.

La prohibición de bailar —dice el corresponsal— es mantenida para San Silvestre y el 1.º de Año. Los fuegos artificiales son prohibidos. Los bares y cafés dispondrán de limitadas cantidades de alcohol.

El Sr. Himmler advirtió ya a la población que el abuso de la bebida será considerado como indigno y severamente castigado. La gente concurrir más bien a pequeñas reuniones íntimas, en las que cada uno llevará sus provisiones. Poco antes de Navidad, los primeros soldados del frente este con permiso hicieron su aparición por las calles de Berlín. Jóvenes y viejos, tienen todos el rostro impregnado de gravedad, a causa de los sufrimientos experimentados. Se les obsequia con cigarrillos, libros, algunos comestibles, etc., etc. Al llegar a sus casas los soldados no dijeron gran cosa, oponiendo un obstinado silencio a las preguntas que se les formularon.

¿Por qué la nación comienza a juntar ropas de invierno?

¿Por qué los equipos del ejército proporcionados por la industria no han llegado aún al frente?

Cuando se les hacen esas preguntas, todos contestan lo mismo: "El invierno ruso llegó más pronto que de costumbre y con gran violencia".

La colecta de ropas de invierno, declara el corresponsal, hizo comprender a toda la población civil alemana los esfuerzos que debe realizar el soldado y los sufrimientos que debe experimentar.

El público se amontona en los centros de concentración, donde se juntan montañas de pieles, ropas de lana, zapatos para esquiadores, etcétera.

¿Todo eso llegará a tiempo?, se preguntan los berlineses.

Fuera de eso, el berlinés no demuestra la menor nerviosidad y comenta las noticias del frente en la seguridad de la victoria final.

EL DISCURSO DEL CANCILLER ADOLFO HITLER

El pueblo alemán tendría confianza en la Wermatch

BERLIN 1o — (H.T.) — En su calidad de comandante supremo el canciller Adolfo Hitler dirigió ayer una orden del día a las fuerzas armadas del Reich con motivo del nuevo año.

Después de recordar sus ofrecimientos de paz, después de la campaña de Polonia, ofrecimientos que fueron interpretados como una confesión de debilidad, expresa el Sr. Hitler en su orden del día, diciendo que Alemania no tenía otra alternativa que proseguir la lucha contra los hombres que ya eran los responsables de la primera guerra mundial y que creían poder terminar con Alemania en 1941 suscitando una coalisión contra ella.

"El año 1941 ha terminado, —sigue diciendo— y con él las más graves decisones, los combates más violentos y las más grandes victoria de la historia mundial."

Enumera luego el Fuhrer, los diversos campos de batalla donde los alemanes y sus aliados obtuvieron victorias y agrega:

"Soldados del frente oriental: Por vuestro valor y por vuestro desprecio de la muerte y por vuestro espíritu de sacrificio, habéis salvado no solo a la patria alemana, sino a Europa entera preservándola de una suerte que no es posible encarar sin espanto. Las mujeres, los niños y todas las personas que no se hallan en el frente jamás podrán atestiguarnos su gratitud por todo lo que hicisteis por ellos.

Después de poner de relieve que los soldados alemanes pudieron mirar con sus ojos después del 22 de junio el paraíso prometido al pueblo por la conjuración judío capitalista y judío bolchevique, el Fhurer agradece al ejército alemán por su heroísmo, y agrega:

"Soldados del ejército de tierra y especialmente vosotros soldados del frente del Este: os saludo con júbilo y me siento orgulloso de ejercer el mando directo del ejército que ahí como en todas partes ha soportado siempre el peso principal del combate. Todo el pueblo alemán deposita una confianza ilimitada en la Wermatch, y deseo ayudar a sus miembros en toda la medida de lo posible.

Luego dirigiéndose a los soldados del frente oriental, el Fhurer, después de recordar a las víctimas alemanas y aliadas en la lucha actual hace notar en su orden del, que las tropas del frente del este rechazaron al enemigo por más de mil kilómetros en el interior de su territorio y agrega:

"Los intentos llevados a cabo por los soviéticos durante este invierno de 1941-42 para variar su destino y reanudar su ofensiva, deben fracasar y fracasaron. En 1942 reanudaremos la lucha contra ese enemigo y lo batiremos hasta tanto sea quebrantada la voluntad judío - capitalista bolchevique.

"Alemnia no puede y no quiere verse arrastrada cada 25 años a una guerra vital provocada por los mismos asesinos. Europa no puede y no quiere verse desgarrada eternamente para permitir a un puñado de conjurados anglo sajones y judíos de ver satisfecha sus ambiciones y sus apetitos. Que la sangre de ser la última que se derrame en los pueblos. La sangre que se derramará en esta guerra, y esta es nuestra esperanza, deberá tener títulos de lucha en la desunión de Europa, y que el Señor os ayude en esta tarea".

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado británico

Comunicados japoneses

Comunicados norteamericanos

Comunicado holandés

Comunicado chino

Comunicado australiano

UNA INTENSA BATALLA SE LIBRARIA ENTRE RUSOS Y GERMANOS

Unidades rojas bombardearon Odessa, Riga, Hangoe, Dagoe y Ossel

Se registraron grandes concentraciones de tropas soviética

FRONTERA SOVIETICA 31 (H. T.)— A través de las informaciones confusas sobre la situación en Mojaisk y Maloyaroslavets, se desprende que se está librando otra gran batalla esta vez no por cierto por la posesión de Moscú como la última librada a algunos kilómetros más hacia el este, sino por el mantenimiento de una línea de defensa estabilizada por parte de los alemanes. Las fuerzas soviéticas han continuado atacando con renovado vigor las defensas fortificadas alemanas establecidas en dos salientes y que les sirven de base para su sistema defensivo de todo el sector central. Por la dirección de la ofensiva rusa, la batalla que se está librando, puede calificarse de la "batalla de los tres ríos", en efecto: un fuerte contingente ataca en el Alto Volga esforzándose por quebrar la línea de resistencia alemana, al amparo de la ventaja que le brinda el factor tiempo y la ausencia de parte de la aviación adversaria, de ese frente. Otra fuerza considerable ejerce presión en el curso del río Oka y ataca sin tregua desde hace tres días. A lo largo del río Odea y de sus pequeños afluentes avanzan igualmente fuerzas de caballería con elementos para la guerra en la nieve y tratan de cercar a los defensores de Orel que se han replegado parcialmente hacia posiciones mejor ubicadas, para rechazar ataques de fuerzas superiores en número. Orel es a todas luces el objetivo de la ofensiva rusa en ese sector.

Tres factores hay que tener en cuenta para justificar, en cierta forma, la necesidad de replegarse que se ha hecho imperiosa a los alemanes en algunos puntos:

1o. Los altos Jefes del ejército alemán han, muy probablemente, subestimado el valor combativo y la disciplina del ejército rojo.

2o. Los ejércitos alemanes se encuentran a más de mil kilómetros de sus fuentes naturales de abastecimientos y sus comunicaciones de la retaguardia se hallan expuestas continuamente al ataque de formaciones de guerrilleros cuyas actividades han recrudecido con la llegada del invierno.

3o. Es evidente que las reservas humanas de la Unión Soviética han entrado en funciones y que tras los primeros descalabros en Novgorog, Byalistock y Kieff con empleo de los reservistas adiestrados, se han formado nuevos ejércitos que perfectamente armados, luchan ahora junto a fuerzas veteranas.

Los comunicados alemanes reconocen que la Unión Soviética cuenta con inagotables recursos en hombres y que su capacidad de producción de material de guerra, aunque afectada seriamente por la ocupación alemana de Dnispropetrovsk, Odessa, Kiev y parte de la Cuenca del Donetz, es aun considerable en las zonas orientales de Rusia, en Siberia, el Cáucaso y en la zona transcaucásica y Astrakan. Posee aun el ejército rojo cierta cantidad de material de guerra en reserva, tal como tanques livianos, cañones y aparatos de aviación de distintos modelos.

De acuerdo a lo que dejan traslucir los comentarios militares soviéticos en sus relatos, los ejércitos reorganizados del Sud, al mando del Mariscal Simeón Timoshenko, tratarían de realizar, en coordinación con el ejército central del general Zukov, una de las operaciones tácticas de mayor importancia de la guerra actual, que de llevarse a cabo con éxito sería de consecuencias incalculables para la marcha futura de la guerra. Ambos ejércitos atacan en forma sincronizada en direcciones que denotan el propósito de cortar en dos a los ejércitos alemanes del Centro. El éxito de la maniobra dependerá ahora del grado de movilidad en la nieve y el lodo que pueden imprimir los jefes de la Wehrmacht a sus unidades de choque. Karkov, Taganrog y Mariupol siguen en poder de los alemanes, si bien son objeto de ataques esporádicos de los rusos.

Por otra parte se registran concentraciones de tropas en esas zonas que son preludio de próximas operaciones de mayor envergadura.

En esferas neutrales, es motivo de comentarios el episodio de la guerra que marca nuevos rumbos a las acciones que hasta ahora habían sido en cierta forma, en materia marítima, caracterizadas por patrullas de unidades ligeras, bombardeos de bases y evacuación, tales como en Odessa, Riga, Hangoe y Oessel. En consecuencia esto es el primer éxito categórico de la flota roja sobre las fuerzas armadas del Reich.

En el frente norte, el factor meteorológico sigue siendo el obstáculo principal para las operaciones y de acuerdo a las mismas informaciones de fuente alemana, se confirma la noticia del empleo de unidades especialistas soviéticas de esquiadores y soldados en trineos ametralladoras, que atacan con preferencia de noche y en medio de tormentas de nieve.

En el frente central, las operaciones han disminuido en su ritmo de los primeros días del mes y se caracterizan, ahora, por la presión soviética en la línea Orel y Kaluga y la resistencia alemana. Maloyaroslavetz, está siendo reciamente atacada por la artillería soviética. En el alto Oka, los rusos habrían logrado nuevas ventajas territoriales en algunos de sus avances locales.

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicados británicos

EL CAIRO, 1.° (H. T.). — Un comunicado expedido por el Comando británico del Cercano Oriente anuncia:

"Al sur de Agedabia se produjeron violentos combates, siendo causadas pérdidas considerables en vehículos blindados al enemigo."

LONDRES, 1.° (H. T.). — Un comunicado de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior anuncia:

"Durante la noche del 30 al 31 de diciembre no se registró ninguna actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña. Tres aviones alemanes fueron derribados ayer, durante un raid contra una localidad del noreste del país. En una ciudad se registraron daños considerables y una regular cantidad de víctimas."

LONDRES, 1.° (H. T.). — Un comunicado de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior anuncia:

"Durante la noche del 31 de diciembre al 1.° de enero, no se registró ninguna actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña."

EL CAIRO, 1.° (H. T.). — El Cuartel General británico en el Cercano Oriente comunica lo siguiente:

"La actividad en la región de Agedabia fué menos intensa que durante las últimas veinticuatro horas, pero nuestras fuerzas continúan hostigando al enemigo en ese sector. Un apoyo particularmente eficaz fué proporcionado por nuestras fuerzas aéreas, que efectuaron poderosos ataques contra numerosas concentraciones de vehículos motorizados enemigos en las proximidades de Agedabia y contra columnas de abastecimiento sobre la carretera que se encuentra al oeste de esa localidad. Tropas sudafricanas, apoyadas por tanques y artillería, penetraron en las posiciones enemigas en el sector sur de las defensas de Bardia, capturando seiscientos prisioneros, entre los cuales numerosos alemanes, y gran cantidad de material."

Nuestra aviación continuó su acción ofensiva sobre toda la zona de operaciones, causando daños considerables y provocando incendios entre las columnas de transportes motorizados enemigos.

Cierto número de objetivos fueron atacados con éxito en Bardia."

Comunicado soviético

MOSCU, 1.° (H. T.). — Un comunicado oficial soviético dado a publicidad anuncia lo siguiente:

"Las fuerzas rusas, además de la reconquista de Kaluga, también entraron en el importante centro ferroviario de Navy Kirich"

Comunicado alemán

BERLIN, 1.° (H. T.). — El Comando alemán comunica lo siguiente:

"Continúa el ataque contra la fortaleza de Sebastopol, desde el día 17 del corriente, en el cual participan tropas alemanas y rumanas. A pesar de la violencia de la defensa, numerosas posiciones defensivas fueron capturadas, lográndose abrir importantes brechas en las defensas enemigas.

Con el objeto de aliviar la situación de Sebastopol, el enemigo desembarcó en estos últimos días importantes fuerzas en las inmediaciones de Kertch.

En Africa del Norte, continúan los combates, especialmente en el sector de Agedabia.

EJERCITO Y FLOTA RUSAS OCUPARON LA ZONA DE KERTCH

Reconquista soviética de la ciudad de Kaluga

Fuertes ataques alemanes fueron rechazados en Leningrado

COMENTARIO EN BERNA SOBRE LA GUERRA EN EL AÑO 1941

Las acciones más salientes de los países beligerantes

NOTICIAS BREVES

NUMERO DE CATOLICOS ALEMANES

MENSAJE DE GOERING

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

ni bajas personales.

LA GUERRA EN LIBIA. — Las últimas noticias de Libia, que figuran en el más reciente parte británico, dan cuenta de que la actividad de als operaciones terrestres en la zona de agedabia, al sur de Benghazi, fué muy intensa, y que los bombarderos británicos han atacado nuevamente concentraciones de vehículos motorizados y columnas de abastecimiento enemigas en la zona de combate. Más al Este, tropas sudafricanas, apoyadas por tanques y artillería británica, atacaron a las fuerzas enemicas aisladas en Bardia. Fueron penetradas las posiciones enemigas en el sector meriodional, haciéndose 600 prisioneros.

Mientras tanto, los bombarderos británicos continuaron sus ataques contra distintas bases enemigas. En Tripolitania fueron atacados eficazmente cuarteles y hangares del aeródromo de Misurada.

La situación en los frentes del Pacífico. — Las tropas estadounidenses y filipinas en Luzón están luchando magníficamente contra los japoneses en grandes batallas que rugen cerca de Manila. El Ministerio de Guerra norteamericano anunció esta noche que no obstante los fuertes ataques enemigos las fuerzas estadounidenses y filipinas han sido reagrupadas con éxito en una sola fuerza unificada. En una comunicación anterior hecha en Wáshington por Mr. Stimson, Ministro de la Guerra de EE. UU. decía que los defensores habían ocupado fuertes posiciones, infligiendo graves bajas a los invasores, y que se está desarrollando una batalla de gran envergadura. Mr. Stimson previno al pueblo de los EE. UU. contra las noticias de que los soldados japoneses eran muchachos malamente adiestrados e ineficazmente armados. La verdad pura, —dijo— es que son soldados aguerridos, bien equipados, bien adiestrados y bien disciplinados.

—Singapur: El último comunicado de guerra británico informa que sigue luchándose contra pequeños grupos enemigos en el frente de Perak, en Malaca. El fuego de la artillería británica hizo volar un depócito de municiones y causó alrededor de un centenar de bajas enemigas. El martes los japoneses realizaron una incursión ocasionando algunos daños a objetivos militares. Anoche resultaron 17 víctimas entre la población civil cuando los bombarderos japoneses atacaron por dos veces a Singapur, causando escasos daños en propiedades priescasos daños en propiedades particulares. Las tropas británicas han sido retiradas de Sarawak, y están ahora en contacto con las fuerzas holandesas en Borneo Occidental. Desde que estalló la guerra, los japoneses perdieron 32 aviones en la zona del comando del Lejano Oriente.

Ocho más resultaron probablemente destruídos y 16 averiados.

... Presidente del Presidium Supremo Sr. Kalinin pronunció una alocución por radio con motivo de la entrada del nuevo año, anunciando que las tropas rusas reconquistaron Kaluga, en la margen del río Sidra.

INFORMES SOVIETICOS

MOSCU, 1. (H. T.) — El mando ruso declara que una unidad que opera en el frente central quebró la resistencia enemiga desalojándolo de seis localidades y capturó piezas de artillería pesada, dos cañones antitanques, dos morteros, ocho ametralladoras, cinco camiones, ciento cincuenta bicicletas y material diverso.

En el sector del frente de Leninrgado el enemigo lanzó varios ataques contra las líneas soviéticas, siendo rechazado con fuertes pérdidas.

Cerca de doscientos oficiales y soldados alemanes quedaron sobre el campo de batalla. Cuatro piezas de artillería y doce ametralladoras fueron destruidas.

COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 31. (H. T.) — El comunicado oficial dado a publicidad esta noche anuncia lo siguiente:

"Durante el 31 nuestras tropas combatieron al enemigo en todos los frentes.

El enemigo sufrió pérdidas en hombres y material. Ayer fueron destruídos cuatro aviones alemanes.

Durante la misma jornada, nuestra aviación destruyó 190 camiones transportando tropas y material y aniquiló cerca de 80 vehículos cargados de municiones. La aviación soviética incendió ocho trenes enemigos, destruyó varios puentes, vías férreas y exterminó a dos batallones de infantería enemigos".

MARINOS PARAGUAYOS SE DIRIGEN A RIO

ASUNCION, 1 (H.T.) — El capitán de fragata, Ramón Díaz de Benza y el capitán de corbeta Humberto Infante Rivarola, partieron a mediados de enero con destino a Río de Janeiro con objeto de coordinar la marina mercante paraguaya de acuerdo a los tratados comerciales paraguayos - brasileños.

Durante el encuentro que tuvo lugar el lunes, en el curso del cual destruímos 22 tanques enemigos y averiamos otros catorce, nuestras pérdidas alcanzaron a catorce tanques.

En el sector fronterizo, nuestra artillería atacó con éxito concentraciones enemigas que se hallaban en el perímetro de la defensa de Bardia. Nuestra artillería abrió el fuego sobre un pequeño buque anclado en el puerto de Bardia y lo hundió.

... de un contratorpedero enemigo.

Formaciones aéreas del "eje" bombardearon activamente a columnas en marcha y centros importantes de la retaguardia adversaria, destruyendo numerosos medios de locomoción a motor.

El bombardeo de las instalaciones de guerra de la isla de Malta continuó con intensidad.

Una incursión de aviones ingleses sobre Atenas y otras localidades de Grecia no causó ninguna víctima y sólo daños sin importancia."

Fuertes acciones de artillería se libraron en Sollum y Bardía

Berlín anuncia éxitos alemanes

ROMA 1o. (H. T.) — Comunicado No. 577 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En la zona de Agedabia se han registrado encuentros de patrullas.

Vivas acciones de artillería se ligraron en el frente de Sollum y de Bardia.

La aviación del eje continuó apoyando eficazmente las operaciones terrestres.

En la región al sud de Agedabia uno de nuestros aviones de reconocimiento aceptó librar combate contra once aparatos de caza del enemigo y después de haber abatido a tres, cayó envuelto en llamas en nuestras líneas.

Dos hombres de su tripulación se salvaron arrojándose al espacio munidos de sus paracaídas.

Destacamentos de la aviación alemana bombardearon en varias ocasiones la isla de Malta: Un submarino y un buque mercante resultaron alcanzados por proyectiles.

Un velero de gran tonelaje, munido de un motor auxiliar, fué hundido; algunos edificios militares fueron alcanzados de lleno y aviones incendiados en tierra.

Tres aparatos enemigos tipo "Hurricane" fueron destruídos por los aviones de caza de la escolta"

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 1o. (H. T.) — El comando alemán comunica lo siguiente:

"Las unidades enemigas que desembarcaron en Feodosia, así como también las vías de abastecimiento, por el Mar Negro, fueron bombardeadas por la aviación alemana.

El enemigo sufrió sensibles pérdidas en hombres y material.

En el sector central del frente oriental, continuaron los combates en forma encarnizada.

La aviación del Reich continuó sus ataques contra las vías férreas y el material rodante.

Numerosos aviones soviéticos fueron destruídos en tierra en las inmediaciones del lago Ilmen.

En Africa del Norte, los combates en el sector de Agedabia tomaron un cariz favorable para nuestras tropas durante los últimos días.

Otros 48 tanques y numerosos vehículos fueron destruídos.

Tres cazas británicos fueron derribados en combates aéreos.

La aviación alemana atacó día y noche, aeródromos enemigos en la isla de Malta".

SUSPENSION DE LA INICIACION DE UNA HUELGA

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (H. T.). — En el Ministerio del Interior, se efectuó una reunión, en la cual participaron representantes obreros, el Gerente de la Compañía Salitrera de Iquique, el Director General del Trabajo y otros funcionarios, decidiéndose suspender la iniciación de la huelga anunciada, hasta el 8 del corriente. En ese intervalo se estudiará la forma de llegar a un acuerdo definitivo. En caso contrario, la huelga se hará efectiva

RECEPCION DE DIPLOMATICOS POR EL MARISCAL PETAIN

VICHY, 1o. (H. T.). — A las doce horas, en el Hote ldu Parc, el Jefe de Estado, Mariscal Petain, recibió a las jefes de las misiones diplomáticas, que acompañados por sus principales colaboradores, le presentaron sus saludos con motivo de Año Nuevo.

El Jefe de Estado estaba acompañado por el Vice Presidente del Consejo Almirante Darlan y los miembros de su Gabinete Civil y Militar.

ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA CASA "A. BARREIRO Y RAMOS S. A."

Bien empieza el año. Para nosotros, enamorados de toda generosidad social, ha sido un obsequio el conocer que con la fecha 1.o de enero comienza el régimen de asignaciones familiares para una gran empresa: la Casa A. Barreiro y Ramos S. A., que une a su fortaleza económica el hecho de constituir un núcleo industrial arraigado con la tradición cultural de nuestra patria.

Ha sido allí donde su presidente, el señor Guillermo Barreiro, quien tiene claros títulos de actividad apostólica dentro de nuestra causa católica, anunció al personal esta decisión con motivo del 70.o aniversario de la fundación de la casa.

El Directorio de la Empresa ha sido amplio, pues ha creado junto con el egimen de asignaciones familiares, el de primas de casamiento, el de contribución a gastos funerarios, y la organización de un sistema de seguro de enfermedad. Ha tomado en cuenta tanto el personal a sueldo mensual estable como el personal a jornal, que crea una técnica distinta —en lo que respecta a seguros de enfermedad— y a cuyo respecto la Casa Barreiro y Ramos ensaya una experiencia que tendrá que tomar en consideración el estudioso en cuestiones sociales del futuro.

Publicarmos oportunamente el discurso pronunciado por el señor Guillermo Barreiro y la reglamentación correspondiente, para ilustración de nuestros lectores que, a través de siete años de práctica, siguen desde nuestras columnas el progreso de esta idea es bozada por León XIII en la "Rerum Novarum", realizada por León Harmel y por Romanet, y desarrollada, con experiencia consolidada, por Pío XI en la Quadragessimo Anno.

Interesa a nuestro porvenir social e interesa a nuestras realizaciones legislativas dado que el Parlamento ha aprobado ya, recientemente, leyes que establecen la regulación de salarios y que determinan la fijación del salario familiar. El Senado tiene que determinarse, pero su determinación, hoy, como la del Parlamento, resulta guiada por el avance de la iniciativa social de las Asignaciones Familiares que tienen ya muchas instituciones bancarias, varias empresas particulares como textilerías, industria del tabaco, etc. que tienen verdadero volumen en el movimiento de su masa obrera. Se agregan otros organismos oficiales, como el Ancap, y pequeñas empresas.

Hace siete años, cuando la Unión Democrática Cristiana movió la iniciativa y posteriormente, cuando la Unión Cívica del Uruguay elaboró un proyecto de Ley que ha desaparecido como propio para quedar integrado en la legislación estudiada en el seno de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, no se pensó que la idea contara con una adhesión tan espontánea y generosa.

La Casa Barreiro y Ramos se une a todas las anteriores y se constituye, junto con ellas en promotoras de esta protección organizada de la familia.

Nos demuestra que esto es posible por voluntad de las partes. Nos lleva, por deducción, a considerar que esto es más posible todavía con un mínimun de organización social. Efectivamente, el señor Barreiro explica: "Muchas veces al sentir la competencia basada en jornales inferiores, nos hemos resistido a imitar esa conducta, porque sabíamos que con ella provocaríamos la disminución del standard de vida de nuestros colaboradores. A Dios gracias, hasta ahora hemos encontrado soluciones para evitar tales extremos".

El señor Barreiro enfoca uno de los puntos mejos tratados por Pío XI en la "Quadragessimo Anno": el desnivel que en las realizaciones de justicia social provoca la excesiva libertad de competir. Salvadas las libertades esenciales y necesarias, la organización social debe regular que el abuso de "jornales inferiores" no perjudique la justicia en el pago, la marcha de las empresas organizadas con equidad, ni que retrase la organización de sabios seguros sociales como son estos que implantan la Casa Barreiro y Ramos.

De ahí la necesidad de la ley, la necesidad de la paridad de obligaciones en las empresas de un determinado ramo, para que esa paridadhaga posible la justipreciación de salarios y la extensión de los auxilios sociales

El auxilio social no es limosna, es justicia. La vida del hombre de trabajo está llena —como todo el mundo— de extras originadas por su condición humana. Las más importantes son las que producen las fallas de salud y la carga creciente de las responsabilidades familiares. La limosna es aquella que luego de realizar la explotación a "jornales inferiores" llega con mezquinosos regalos, pero justicia es aquella que luego de pagar con equidad tiene la visión plena del amor de caridad que advierte las inmensas angustias que amenazan por causas tan múltiples, a veces tan frecuentes, la marcha normal de la vida de familia.

Y esto último es lo que ha realizado con total acierto la Casa Barreiro y Ramos.

EL DOCTOR TOMAS LE BRETON

En el vapor de la carrera llegó a Montevideo, el doctor Tomás Le Bretón, ex - Embajador de la República Argentina en Londres, y hombre público de verdadera importancia en el país vecino.

Nuestro Canciller, doctor Guani, quien se halla ligado al doctor Le Bretón por antiguos lazos de amistad, fué a recibirlo a bordo.

El doctor Le Bretón, que viene acompañado por algunos de sus familiares, tuvo oportunidad de saludar al Presidente de la República, General Alfredo Baldomir, con quien celebró una larga y muy cordial conferencia.

Almorzó en el domicilio particular del doctor Guani con un grupo de amigos y luego, partió hacia Punta del Este, donde tomará algunos días de descanso antes de regresar a Buenos Aires.

ROMULO NAON

El fallecimiento de Rómulo Naón, ha producido una honda impresión en todos los círculos intelectuales y políticos de la República Argentina.

El Dr. Naón cumplió una intensa actividad política y diplomática, al punto de que su nombre siempre figuró directa o indirectamente en todos los momentos culminantes de la vida argentina.

Su preparación jurídica, su vocación diplomática, su actuación ministerial, dejaron claros testimonios de su talento y su republicanismo.

Sus ideales democráticos, fueron mantenidos constantemente a través de las distintas emergencias políticas del país hermano.

No era de los hombres actualmente sindicados para resolver el difícil problema planteado en el país hermano, pero era uno de los que podía concurrir con su consejo y su experiencia.

Por todo ello, su fallecimiento ha sido sentido en las dos márgenes del Plata.

AL MARGEN DE UN GRAN DOCUMENTO

EL MENSAJE DE NAVIDAD DEL SUMO PONTIFICE

El deber de los católicos frente a la voz del Papa

La alocución del Soberano Pontífice con motivo de la Navidad es, sin duda, el documento más encumbrado del actual momento mundial. Y no podemos prescindir de destacarlo, para la debida repercusión en nuestros medios católicos.

Aun fuera de las condiciones adjetivas del documento —como puede serlo su ajustada forma literaria, lograda por ese definitivo hombre de letras que hay en el actual Pontífice—, interesa a nuestro comentario de hoy hacer algunas puntualizaciones.

* * *

El documento del Pontífice tiene un acento propio. No puede ser confundido con el tono de los conductores temporales, como Roosevelt o Churchill. El Pontífice es un hombre de combate, pero en plano mucho más profundo. El Mensaje del Papa no termina con el desenlace de una guerra y con un Tratado de Paz, aunque tome en cuenta esas irrecusables realidades. Magisterio que afecta la vida y la muerte, en su relación con la salvación de cada alma en particular, por esa salvación es por lo que libra el supremo combate, buscando al través del orden temporal, y bajo el signo del pecado original, el clima que mejor convenga a la suerte final de cada hombre —esté dónde esté—, desde que todos son hijos iguales del Padre que está en los cielos. El Mensaje del Pontífice tiene la claridad de la verdad, y la técnica de la paternidad —excepcional combinación que da a estos documentos el acento de cosa que no pasa, y que desconcierta todas las medidas del orden puramente temporal o histórico.

* * *

El documento contiene una docencia. Verdades claras, y de una incoercible fecundidad.

Denuncia la raíz del mal contemporáneo en "la anemia religiosa". Y al oscurecerse el sentimiento religioso, aparece el poder reemplazando al derecho, lo que determina "un impulso sin restricciones hacia la expansión" y "nuevos procedimientos políticos que se desarrollan con prescindencia de los principios morales". Y "la majestad y la dignidad de la persona humana y del grupo social se han convertido en letra muerta". Y "el ateísmo y la concepción anticristiana del Estado amarraron al individuo hasta privarlo de toda independencia tanto en su vida pública como privada".

No se pueden pedir definiciones más claras, más precisas, más sobrias y más inexorables.

LA ORGANIZACION DE LA PAZ

Vamos a referirnos puramente a la organización de la paz.

La primera idea directiva es la organización de la paz con un sentido de universalidad. "No se pueden agregar más ruinas de fracasados proyectos de paz. Es necesario asegurar la cooperación, con sinceridad, con toda energía, con propósito general, y no de este o aquel pueblo, sino de todos los pueblos, o mejor dicho, de toda la humanidad, para evitar que se repita tan grande calamidad".

La idea de una Cristiandad es la ambición de todo el derecho internacional. Al individualismo jurídico, que pretendió —durante todo el siglo XIX— convertir al mundo en un equilibrio de soberanías intangibles y autónomas, sucedió el concepto de la comunidad internacional, que no es sino la vuelta a la concepción cristiana de la Cristiandad. No hay paz entre Inglaterra y Alemania. Hay paz para la humanidad, bajo las normas de derecho de una comunidad universalista, fundada en la igualdad y en la fraternidad —dos signos cristianos.

EL ORDEN MORAL, SOSTEN DEL ORDEN INTERNACIONAL

No basta la concepción universalista del orden internacional. Con ello, llegamos a la benéfica, pero frágil e insuficiente Sociedad de las Naciones.

Por tres veces, el documento repite que el orden internacional debe reposar sobre el orden moral. Semejante afirmación importa completar las soluciones jurídicas. "El nuevo orden que todos los pueblos desean, deberá levantarse entre las ruinas de esta guerra, y tendrá que fundarse en la inconmovible y firme roca que constituye la ley moral del Creador..."

He aquí superada la fría construcción de Ginebra, cuya obra no se debe subestimar, sino agradecer, pero que no vió sino frías soluciones jurídicas, allí donde vitales conflictos inaplazables necesitaban el cauce de una ley moral viva, para imponer la norma, y afianzar la propia autoridad del derecho.

LIBERTAD POLITICA Y ECONOMICA

Sobre la ley moral reconocida, la igualdad es la lógica consecuencia. Los pueblos pequeños tienen el doble derecho "a su libertad política" y a su "libertad económica", aun frente "a los estados poderosos que tengan un papel de conductores en la formación de los grupos económicos". Doctrina que impone, desde luego, el derecho público americano, y que dirige la política exterior de nuestro país, como miembro de la Sociedad internacional.

* * *

Rechazo de "toda opresión sobre la cultura y las características lingüísticas", — "reparto justo de los recursos económicos y materiales destinados al uso de todos", — "proceder con sinceridad y honestidad a una progresiva limitación de los armamentos", — he aquí normas de la técnica temporal que el Pontífice no descuida en el avalúo necesario de los medios de paz.

EL RESPETO Y PROMOCION DE LOS TRATADOS

Además es indispensable "establecer ciertas instituciones para procurar el regreso a la confianza mutua, las cuales merecerán el respeto de todos, y se dedicarán a garantizar la sincera observancia de los tratados y a promoverlos, de acuerdo con los principios, y las necesarias correcciones y revisiones".

La observancia de los tratados, libremente negociados, y conformes con los principios, es la ambición del mundo entero. Mientras el totalitarismo niega el vigor de los tratados, y resiste la organización de un orden jurídico de juzgamiento y de sanciones, la paz es imposible.

"Conocemos las tremendas dificultades que será necesario vencer", dice a continuación el documento. Los hechos justifican el aserto. La Sociedad de Naciones llegó a formular tratados casi perfectos, de conciliación y de arbitraje, y de justicia internacional, que cayeron, como tiras de papel, ante la prepotencia pagana. Y América —continente nuevo— lleva cincuenta años de reuniones internacionales sin haber hecho sino pequeños adelantos en "las instituciones que procuran la confianza mutua", — logrando algo en materia de conciliación; muy poco en el orden del arbitraje; nada o casi nada en la organización de la justicia internacional; los primeros pasos en el reconocimiento de la responsabilidad de los Estados, desembocando su activo entendimiento continental, no por la vía de instituciones judiciales sino por la técnica política de la consulta y la seguridad colectiva sin tratados, tal como se inició en la Conferencia de Buenos Aires, y se continuó en Lima, Panamá y La Habana, y se negociará en Río de Janeiro.

Pero es indudable, que la voz del Pontífice plantea el único camino conocido de más recta organización internacional.

LIBERTAD DE LA IGLESIA

En la paz futura, "no habrá lugar para persecuciones de la religión o de la Iglesia. De la fe viviente en un Dios personal y trascendental surge la moral sincera y firme que guía nuestra vida".

Perseguir esta elemental verdad de Dios será mejor la paz viva por la que claman los hombres.

No podemos terminar la guerra entre los pueblos para iniciar la guerra entre las conciencias, y la guerra contra Dios.

La paz tiene que fundarse en la distribución justa de las riquezas naturales; en el desarme progresivo; en la fe honorable de los tratados confiados a los institutos jurídicos correspondientes; en la ley moral del Creador; en la difusión viva del temor de Dios entre los hombres; todo ello siguiendo el orden de una Comunidad internacional, — universal y cristiana.

He aquí la síntesis del Mensaje.

PALABRAS ALTAS Y CLARAS

No han faltado al Pontífice altas y claras palabras ni para exaltar "el heroísmo puesto de manifiesto en la defensa de la tierra natal, —. mientras las almas de los hombres arden como llamas en holocausto", — ni para condenar a "los enemigos de la Iglesia al imponer sobre los fieles, que ya soportan tantos pesados sacrificios, las cargas onerosas y enojosas de la amarga enemistad que aflige su conciencia".

Y denunciando así, con rotunda fuerza, a los agredidos en su tierra natal, y a los agresores de la fe cristiana, el Pontífice, en nombre de la verdad (lo dice textualmente), lo denuncia "con el objeto de eliminar el peligro de una mala interpretación infortunada entre los fieles".

LA DOCENCIA ETERNA

El Pontífice ni ha improvisado ideas y soluciones en este Mensaje, ni se ha apartado siquiera de la tradicional docencia del Pontificado.

Benedicto XV tuvo condiciones iguales en la anterior guerra mundial. Su primer Encíclica "Ad baeissimi", de 1.° de noviembre de 1914 —tres meses después de iniciada la guerra—, llamó la atención del Mundo por la firmeza de su sentimiento de paz —igual al del actual Pontífice reinante—. Y el 1.° de agosto de 1917, el Papa enviaba a los jefes de Estado de los países beligerantes sus célebres siete bases para una paz duradera, — que luego reprodujeron, en alguna parte, los negociadores de Versailles, y que son de la misma sustancia que las propuestas actuales. Predominio del derecho sobre la fuerza; desarme y arbitraje; libertad de los mares; condonación completa y recíproca de los daños y costos de la guerra; evacuación de los territorios ocupados, y arreglo justo de las competencias territoriales, decía el documento papal de 1917, que —bueno es recordarlo— empieza afirmando como "punto fundamental, que la fuerza moral del derecho reemplace a la fuerza material de las armas". ¡Qué paz de Dios!...

Veinte años más tarde —tras enormes esfuerzos diplomáticos del Pontífice, que casi se cristalizan en las negociaciones de mediación entre Alemania y Polonia—, Pío XII ofrece cinco bases de paz en su alocución de Navidad de 1939: 1.°) El derecho y libertad de todas las naciones, grandes y pequeñas; 2.°) Desarme; 3.°) Instituciones jurídicas que garantan la buena fe y la lealtad internacionales; 4.°) Revisión de las justas demandas de las naciones y de las minorías étnicas; 5.°) Sentido de responsabilidad de cada nación, por la voluntaria subordinación al orden moral, que es la ley de Dios.

Todo esto está dicho y pensado, sin ninguna improvisación, y corresponde a la docencia permanente de la Iglesia. Docencia, por otra parte, cuyo desinterés, verdad y altura nadie se ha atrevido a discutir siquiera.

EL PAPA Y EL DERECHO AMERICANO

Pero debemos decir, que los cinco puntos del Pontífice deben ser recibidos con particular solidaridad por estos países, porque ellos corresponden a las directivas de nuestro derecho público americano.

Sigamos los cinco puntos.

1.°) El derecho y la libertad de todas las naciones, grandes y chicas, equivale al Estatuto de Deberes y Derechos de los Estados, aprobado por la Conferencia Panamericana de Montevideo de 1933.

2.°) "Desarme" está en la entraña misma de nuestro sistema pacífico desarmado, confiado sólo a la solidaridad espiritual y al proceso jurídico.

3.°) Las instituciones jurídicas que el Pontífice reclama en la base 3.ª, son las mismas por las que pugna todo nuestro esfuerzo de derecho: Convenio de conciliación de Wáshington, tratados de arbitraje, proyectos de justicia internacional, definición del agresor, Sociedad de Naciones, etc.

4.°) Revisión de los tratados para atender a las justas demandas de las naciones y de las minorías étnicas, no es un problema americano, — por el asiento pacífico, en general, de nuestras fronteras, y por la igualdad constitucional de los regímenes internos. Pero, la fórmula coincide con todo nuestro derecho público.

5.°) Y la subordinación de la paz al orden moral, que es la ley de Dios, según la 5.ª y más profunda condición del Pontífice, ha tenido su expresión en la Conferencia de Panamá, en la Declaración que la propia Conferencia denominó para "el mantenimiento de las actividades internacionales dentro de la moral cristiana", y por la cual se "reafirma, expresamente, la fe de las Repúblicas de América en los principios de la civilización cristiana", y se condena "la tentativa de sustraer la actividad internacional y la conducción de la guerra al dominio de la moral".

La voz del Pontífice y la conciencia democrática de América coinciden en los altos preceptos de justicia y de moral, que forman el patrimonio cristiano del hombre, y que el Vicario de Cristo custodia con su magisterio inconmovible.

EL SUMO PONTIFICE EN LA MESA DE LA PAZ

El documento debe plantear a cada hombre de buena voluntad de la tierra un problema inaplazable de cooperación a los fines de paz del Sumo Pontífice, para cuando la guerra haya entregado su última víctima. El agresor contra "el heroísmo que defiende la tierra natal" ya está definido; pero nada se hará con una guerra victoriosa, si no hay una paz cristiana y justa.

Los católicos debemos oír el

(Continúa en 6a. página)

Telegramas cambiados entre la Santa Sede y el Arzobispado con motivo de las fiestas natalicias

Cardenal MAGLIONE, A secretis. — CITTA DEL VATICANO. Prego presentare Santo Padre auguri feste Natalizie adesione filiale interna Archidiocesi.

ARCIVESCOVO MONTEVIDEO

ARZOBISPO MONTEVIDEO. — Santo Padre gradito omaggio augurale benedice di cuore Vostra Eccellenza, Archidiocesi.

CARDENAL MAGLIONE.

TRADUCCION

Cardenal MAGLIONE, Secretario de Estado. — CIUDAD DEL VATICANO.

Ruégole quiera presentar Santo Padre augurios fiestas natalicias con adhesión filial toda Arquidiócesis.

ARZOBISPO MONTEVIDEO.

ARZOBISPO MONTEVIDEO. — El Santo Padre agradeciendo homenaje filial bendice de corazón Vuestra Excelencia y Arquidiócesis.

CARDENAL MAGLIONE.

DOCENCIAS DE PIO XII

Comparación De Sus Alocuciones De Navidad De 1939, 1940 y 1941

V

Seguimos presentando, para ilustración del lector, la sugerente analogía y complementación que se perciben claramente, observando la trayectoria de los conceptos y razonamientos vertidos en las alocuciones de Navidad de 1939 y 1940 y los que volcó el Pontífice en la magistral alocución de hace pocos días. — Nada más, en este lugar, que las palabras directas del Papa Pío XII, conquistadoras por su escrupuloso dominio sobre los problemas. — Los cinco puntos de 1939, los cinco puntos de 1940 y su coordinación con las orientaciones enunciadas en 1941. Los iremos dando por su orden.

La superioridad de la Ley Divina

—1939—

5o.) Pero aún las reglamentaciones mejores y más completas serán imperfectas y condenadas en definitiva al fracaso, si los que dirigen los destinos de los pueblos y los pueblos mismos no se compenetran siempre más del espíritu que solamente puede dar vida, autoridad y obligación a la letra muerta de los párrafos de los ordenamientos internacionales; esto es, del sentido de la íntima y grave responsabilidad que mide y pondera los estatutos humanos según las santas e indestructibles normas del derecho divino: de esa hambre y sed de justicia que han sido proclamadas como bienaventuranza en el Sermón de la Montaña y que tienen como natural presupuesto la justicia moral: de ese amor universal, que es el compendio y el término más esencial del ideal cristiano y que por tanto, tiende un puente aún hacia los que no tienen el bien de participar de nuestra misma fe.

—1940—

5o.) La victoria sobre el espíritu del frío egoísmo que, intrépido en su fuerza, conduce fácilmente a la violación, no sólo del honor y la soberanía del Estado, sino de la libertad justa, sana y bien disciplinada de los ciudadanos. Debe substituirse por una sincera solidaridad económica y jurídica, una colaboración fraternal en conformidad con los preceptos de la Ley Divina entre pueblos que tienen asegurada su autonomía e independencia.

Afirmación de Dios y libertad de la Iglesia (fundamento general)

—1941—

"Dentro de los límites del nuevo orden basado en los principios morales, no habrá lugar para persecuciones de la religión o de la Iglesia. De la fe viviente en un Dios personal y trascendental surge la moral sincera y firme que guía nuestra vida. Esto no es sólo una virtud, sino también la puerta divina por la cual las virtudes entran al templo del alma y dan lugar a la formación de un carácter fuerte y tenaz, que no permanecerá ajeno a las rígidas demandas de la razón y la justicia.

"Esta fuerza siempre contiene a la verdad.

"Se hace aún más evidente que lo que se pide al estadista o al más obscuro de los ciudadanos es el máximo de coraje y de fuerza moral para la reconstrucción de la Nueva Europa y del nuevo mundo, sobre las ruinas acumuladas por la violencia de la guerra mundial, la enconada y la amarga desunión entre los hombres.

"Con respecto a esta cuestión, que será suscitada en el período de la postguerra en una forma más aguda que nunca, nuestros predecesores y nosotros mismos hemos establecido principios para su solución. Sin embargo, sería bueno tener presente que estos principios sólo pueden seguirse en una forma completa y dar todos sus frutos cuando estadistas y pueblo, patronos y obreros estén animados por el temor de Dios, legislatura y juez, ante quien algún día tendrán que dar cuenta de sus acciones. Pues mientras que el descreimiento que se ha alzado contra Dios, amo del Universo, es el enemigo más peligroso del nuevo orden que quiera ser justo, por otra parte todo hombre que cree en Dios se cuenta entre sus partidarios y paladines.

El Alegato De Secundaria

Derivaciones del litigio

Los profesores Bouyat y Pereira Rodríguez, sostienen, además de lo consignado en nuestros dos artículos anteriores:

"Esta situación a la que debe atribuirse el valor escaso de las pruebas actuales, se ve agravado también, por la intervención en las mesas de examen de personas insuficientemente adaptadas y que actúan con cierto desconocimiento de la psicología infantil, de la enseñanza primaria, de su alcance y de sus límites exactos."

Dicen los informantes: "El carácter esencial del problema a resolver es, pues, pedagógico.

Aquí los dos Inspectores citados plantean al Sr. Director de Enseñanza Secundaria un aspecto gravísimo, salvo que padezcan "confusión mental", como sufren todos los que dicen las verdades del barquero al Ente. Por ejemplo, el estimado Dr. Más de Ayala, en sus brillantes catilinarias aparecidas en El Plata, y el distinguido compatriota Don Enrique L. Andreoli, en sus atinadas publicaciones en La Tribuna Popular.

"Lo conveniente frente al rendimiento ineficaz de este examen, como elemento de selección no es, pues, la elevación de la edad del ingreso, ni la adopción de una mayor severidad en la calificación de las pruebas, sino la modificación del sistema para que, dentro de límites razonables, ofrezca la posibilidad de una mejor selección basada en los propios intereses del niño y en la comprobación objetiva de sus aptitudes y de sus reacciones."

Afirman los consejeros informantes: "que se han publicado trabajos que no limitan su sugumentación a citar leyes de otros países." El trabajo de los profesores Bouyat y Pereira Rodríguez es uno de ellos con la virtud pedagógica de dar jaque mate a la equivocada tesis del Ente.

Por otra parte, es una petulancia criolla pretender originalidad en nuestro país, respecto a pedagogía y a ciencia. Muchas veces aplicamos lo que en el extranjero está en decadencia.

El exordio del informe evidencia que el Ente, si no se modifica la legislación y no se pone remedio a la confusión autonomista, está situado al margen del Parlamento Nacional y del Poder Ejecutivo de la República, constituyendo una republiqueta dentro de la soberanía nacional. Traslado al Presidente de la República, al Ministro de Intrucción Pública y a los legisladores que en el Senado y en Diputados tocaron el asunto del ingreso.

Por ahora silenciaremos el desaire que ha sufrido, en el asunto, un alto funcionario del Estado, de que se pasen por encima las leyes de 1885 y 1908, limitándonos a anunciar para el próximo artículo, la transcripción de las palabras proféticas del Dr. Dardo Regules, cuando se discutió la Ley de creación del Ente.

Estamos seguros que la Federación agotará los recursos que le permitan las leyes vigentes; pero los padres deben compenetrarse de la filosofía que surge de este conflicto, estrechar filas, constituir asociaciones de padres de alumnos donde no las haya, sean en institutos oficiales o privados, iniciar un movimiento de opinión a fin de que el Ente no sea un cuerpo fuera de la órbita nacional de los mecanismos del Estado, etc.

Y para terminar, un hecho elocuente: Cierto Liceo extranjero, muy prestigioso y bien organizado, había perdido injustamente un asunto decente. Veinticuatro horas después, un grupo de padres perjudicados integrado por elementos intelectuales bien calificados, de jerarquía social y universitaria, hicieron desaparecer la *confusión mental*.

Sirva este hecho de ejemplo y de lección; porque los padres pueden hasta el derecho de recusar planes y programas de estudio, si a la luz de la razón y de la pedagogía demuestran que ellos deforman la inteligencia o la moral de sus hijos. Esto aconteció en naciones más fuertes que la nuestra y frente a consejos superiores a los nuestros.

Proseguiremos.

EFE

La Hora De Dios

"Nuestro poderío es tanto más fuerte en cuanto Dios nos protege". Esto ha dicho Roosevelt en un discurso de Nochebuena anunciando él, Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos, la instauración del día 1o. de enero como el día de la plegaria "el día en que pidamos perdón por nuestros errores del pasado, en que nos consagremos a la tarea presente y en que pidamos la ayuda de Dios para los días por venir."

Luego de pedir la iluminación de Dios para que el pueblo "sea fuerte en su convencimiento del derecho" Roosevelt dice de poner la fe "en el amor de Dios por nosotros y por todos los demás hombres".

¡Y Roosevelt sabe lo que es tragedia, en estos momentos!

Churchill, expresando la camaradería que sentía ante un pueblo "que se arrodilla en los mismos altares" que el suyo y terminó expresando: "Así, pues, Dios mediante, feliz Navidad para todos ustedes".

El Rey Jorge VI también terminó su discurso de Navidad con un: "¡Qué Dios bendiga a todos!".

Esto no es óbice para que cierto sector se mantenga en su inflexible estulticia de toldería. Pero para toda persona de bien, con fe o sin ella, actuando espiritualmente o no, esa hondura de expresión religiosa que se desarrolla en el verbo de los grandes conductores de la democracia demuestra dos cosas: 1) que la democracia no está reñida con la religión, más aún sus dirigentes se prestigian con ella cuando la mencionan con fidelidad; 2) que es una explotación laicista, masónica y atrasada social y filosóficamente, la que todavía tientan de mantener ciertos sectores aduciendo el tan definitivamente abatido argumento del "obscurantismo" religioso y católico.

Pero esto son cosas de los malos tiempos que perduran por estas buenas tierras donde los presidentes, el nuestro en el Estadio, el del Paraguay por radio, se "cuidan la ropa" para que no se les vaya a deslizar la palabra Dios.

¡Y esa es la palabra que invocan los que tienen la máxima responsabilidad universal ante la defensa de los fueros del derecho y la libertad!

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El candidato presidencial con posibilidades. Es el hombre en quien todos piensan al comenzar este año, frente a los ocho candidatos que andan en el comentario público.

El que sea capaz, y este año en sus comienzos ha de ser, de triunfar por arreglos políticos desalojando a los ocho o a los otros, quedará consagrado como el gran triunfador de la jornada. Y ojalá sea todo un hombre, el que el país necesita.

LA FRASE

Hace justamente un año, se pronunciaba esta frase: "1941 traerá la consumación de la victoria más grande de nuestra historia". La frase la pronunció Hitler. Ha transcurrido el año 1941 sin la victoria profetizada. Tiene razón Ortiz Echagüe: "Ha fracasado un hombre —Hitler— como profeta".

EL EPISODIO TRAGICO

Son muchos, todos los de fin de año. Choques, peleas, amistades de años entre las que se interpone el alcohol.

Es el episodio trágico de fin y comienzo de año.

El hombre se divierte, pero no sabe divertirse sin sangre y sin dolor y tantas veces no sabe divertirse sin el embrutecimiento del alcohol.

Esperanzas en un mundo mejor, no puede haber sin un hombre mejor.

EL EPISODIO COMICO

—Me han dicho que tiene Vd. un hermano que es un gran cazador?

—No lo crea Vd. así, señor, son leyendas. Figúrese Vd. que ignora a qué precio se venden las perdices en el mercado!...

PELIGROS EN LAS CARRETERAS

A los peligros que acechan en las carreteras por culpa de los irresponsables que andan por ellas con una despreocupación total por sus vidas y las agenas, deben sumarse las que provienen de otras circunstancias. Por ejemplo, animales sueltos y barreras ferroviarias.

Días pasados, mientras un ómnibus de pasajeros volvía de San José, en altas horas de la noche hubo de hacer frente a esos dos peligros. Algunas cuadras antes del pueblo Progreso, si mal no recordamos, se encontró de repente con tres caballos sueltos en medio de la carretera. Poco antes, en el cruce de una vía férrea llegó en el momento en que pasaba un convoy: las barreras estaban levantadas.

No sabemos si estas habían sido levantadas al comenzar a pasar el convoy. Pero de todos modos representará un hecho anormal, desde que la ausencia de la luz roja que suele haber en la mitad de su tramo, no llama la atención del conductor, que podría encontrarse así en tranca apurado.

Dos hechos que convendría vigilar, por las posibles desagradables consecuencias a que pueda dar ocasión.

SERENATA DESTEMPLADA

Decididamente hay costumbres tan arraigadas que tardan en desaparecer. Algunas no se van nunca del todo. Apenas logran desprenderse de ellas los que más entusiastamente las practicaban, surgen quienes las recogen con todos sus vicios y virtudes, para renovarlas y mantenerlas vivitas y coleando... Y así perduran en el ambiente, soportando victoriosas el terrible paso del tiempo.

Nos sugiere esta observación la presencia de una tarjetita, de esas con verso y todo, que en ocasión del año nuevo llegan a muchas casas pretendiendo disimular decorosamente la indisimulable y vergonzante intención del remitente.

Pero esta vez no es el cartero, ni el basurero, ni el barrendero quien nos endilga el fruto de su laboriosa lucubración práctica.

Es alguien, nuevo en la aventura, que, por ser quién es, o, mejor dicho, por la clase particular de las funciones que desempeña, jamás lo creeríamos capaz de cometer un delito... de lesa literatura, con tanta premeditación, alevosía y ensañamiento.

Recorra el lector las líneas que a continuación reproducimos fielmente, sin quitarle letra ni aumentarle comas (de éstas no traía ninguna), y diga si "eso" no es para desconcertar a cualquiera...

"El sereno de su casa
Con su poca educación
A Ud. y toda su familia
Cumple con la obligación
De desearle buen principio
Y feliz terminación
Y en nombre de los vecinos
Sin molestar a ninguno
Saludo al cuarenta y dos
Y despido al cuarenta y uno"

¡Y pensar que todavía habrá que darlo propina...!

OCHO CANDIDATOS...

Para el cargo de Presidente de la República hay hasta este momento los siguientes candidaturas:

En el grupo batllista; con más o menos probabilidades de éxito, la de Don Antonio Rubio, del Ing. Juan P. Favini y se anuncia a última hora la del Dr. Sotiin.

En el sector oficialista, la del Dr. Pedro Manini Ríos, aunque al parecer no hay total acuerdo a estar de los "amables" tratos que se han tributado los amigos de dos Secretarios de Estado.

Por su parte, en el sector surgido el 31 de marzo, están las candidaturas del Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Arq. Claudio Williman y César Charlone.

El Partido Nacional que responde a las inspiraciones del Dr. Herrera, ha proclamado a este ciudadano.

Son en total pues, 8 candidatos.

Será cosa de esperar, para ver quien llega primero.

COSAS QUE SE ESPERAN EN EL NUEVO AÑO

I) Que se aclare el problema político en lo que respecta a la Presidencia de la República.

II) Que obtengan las coinciden cias necesarias en una gran candidatura, talento, experiencia política, anti sectarismo.

III) Que no se lancen más candidaturas presidenciales a la lucha.

IV) Que se modifique la ley de lemas y que todos los ciudadanos, como lo quiere la Constitución y el sentido común, puedan influir en la elección del Presidente de la República.

V) Que la gente comprenda que con elegir un buen Presidente, está todo arreglado si las Cámaras siguen como están.

VI) Que se nombre una Corte Electoral neutral.

VII) Que se apacigüe la inquina política y se dejen los manoseos de personas e ideas.

VIII) Que se realicen unas elecciones libres, con todos los amparos democráticos.

IX) Que el poder público cumpla con su deber de cuidar la infiltración totalitaria en los cuadros de la Administración pública.

X) Que de una vez por todas se adopten medidas contra las organizaciones totalitarias que actúan libremente en el país.

XI) Que sin perjuicios de los problemas políticos, se piense algo más en los problemas económicos y sociales.

XII) Que se opere una retracción en los gastos públicos y se disminuya el enorme presupuesto que soportamos.

XIII) Que se modifique el régimen impositivo que nos rige.

XIV) Que el techo decoroso la carne, la leche y el pan estén a disposición de toda familia que viva en el país.

NOCHEBUENA

Recordando la fecha de la Nochebuena, nuestro colega "El Pueblo" escribió el siguiente comentario, que complacidos transcribimos:

"Esta noche es Nochebuena y... será igual que la de ayer y la de mañana, tan trágica, tan triste, tan terribemente angustiosa para millones de madres que lloran en una profunda e inconsolable desolación la ausencia de los hijos que partieron hacia el infierno terrenal de la guerra. Madres que besaron las frentes nuevas de sus vástagos en la hora mortal de la partida y esperan aún que la carne de su carne retorne un día; madres transidas de dolor que llorarán esta noche entre las ruinas de su hogar destruído por la barbarie, destino de la juventud que brindaron al mundo para su redención y que arrebató la muerte en la tempestad desatada de los odios; madres mártires que sufrirán esta noche el espanto de los bombardeos, el horror del destierro, el pánico de las persecuciones, madres dolorosas que mecerán entre sus brazos a los niños de la era apocalíptica, surgidos entre el estrépito de los derrumbes, entre los estampidos de los cañones y el tétrico tableteo de las ametralladoras, y bajo la amenaza de hambre, del frío y de la esclavitud.

Esta noche será igual que la de ayer y la de mañana, tan trágica, tan triste, tan terriblemente angustiosa, para millones de hombres que, quebrada su fe, ahogada su esperanza, estrangulados sus sueños, perdida la libertad, matan y mueren en nombre de las tiranías, y será, igualmente trágica y triste para aquellos que defienden su fe, su esperanza, sus sueños y su libertad en el heroísmo consciente ante las fuerzas de la opresión y del crimen.

Nochebuena. A 1941 años del nacimiento de aquel niño que escapara a la degollación, que vino al mundo, como símbolo de la humildad, en el establo de Belén, para predicar el Amor, la justicia, la Solidaridad, reinan sobre la tierra el mal, la violencia, el egoísmo, la perfidia, pero, no dejará de ser aún, la de hoy, una Nochebuena, si en la conciencia del hombre, no ha muerto del todo el recuerdo de aquel justo y se evoca su dulce figura y se siente, ante el horror de la hora, la grandeza de sus doctrinas, más grandes y más luminosas, al sufrir las consecuencias de su olvido".

ARTES Y LETRAS

LA CASA DONDE NACIO RAFAEL

No es rica, ni es grande; se confunde y se liga con las casas vecinas, y si no tuviéramos ante nuestros ojos aquella lápida, podríamos pasar junto a ella sin siquiera tomarla en cuenta. Estilo puro del siglo XV. Pero, ¿cuántas casas y cuántos palacios hay en Urbino que afirman los caracteres arquitectónicos de aquel siglo? De ahí que ésta, que es, por cierto, la casa donde hace cuatro siglos y medio abrió por primera vez los ojos a los colores de la naturaleza y de la vida el más grande pintor del siglo XV, no sea todavía aquel sagrario en el que desearían verla convertida todos los urbinesis. Verdad es que la Academia Raffaello ha hecho mucho por embellecerla y hacerla digna de su destino; pero todavía queda mucho que realizar, y si hemos de dar crédito a los urbineses lo que falta es más que lo ya hecho. E nrealidad, una biblioteca rafaelesca sería no sólo útil sino también necesaria para aquel lugar y aquella atmósfera. Porque Rafael está en todas partes, y por doquiera podemos encontrar sus huellas; pero en ninguna parte como aquí se logra descubrir los primeros e inequívocos sueños de su vida y de su arte. En suma, en Urbino se inició en los primeros secretos de la pintura bajo la guía del padre Giovanni Santi; por esta puerta salió, muy joven todavía, a buscar, lleno de avidez, la luz de la mañana y la de los ocasos que después inundarían algún día sus telas; por esta calle y las vecinas encontró las primeras formas humanas, los primeros rostros de mujeres que algún día debía volver a encontrar en la fantasía y en el recuerdo. Y no sólo caras de mujeres. Porque en aquellos años Urbino era la ciudad más conspicua de toda la región; en la Corte de Federico Montefaltro se reunían guerreros y literatos, purpurados y arquitectos, pensadores y poetas; y gracias a esas presencias y esos paisajes, la imaginación del joven tenía motivos continuos para abrirse y moverse en el espacio. ¡Y qué decir de las embajadas numerosas y multicolores que llegaban desde las rutas del mar a la ciudad poblada de torres, al son de trompas y cuernos! Ciudad hecha a propósito para mantener despierta la fantasía de cualquier mortal; e imaginémonos la tan fértil de un artista todavía en formación, pero ya ansioso de sueños, de quimeras, de gloria. Su padre tampoco era un hombre cualquiera, un ciudadano humilde como tantos. Gozaba de fama, trabajaba para la Corte, y a veces su señor lo llamaba para pedirle consejo. Es probable que el pequeño Rafael no acompañara al padre; quedaba con Magia Clarla, la madre, que era tan sólo mujer de su casa, que no era sino la esposa, la buena mujer de un buen artesano. ¡Y cuántas veces el papá Santi habrá acompañado en su obscuro taller a los pintores que trabajaban con él, para mostrarles sus telas, sus cartones y sus esbozos! El muchacho habrá escuchado, como todos los muchachos, aquellas conversaciones; habrá sido acariciado por maestros como Piero della Francesca, como Melozzo da Forlí, como León Batista Alberti; y muy joven todavía, también habrá seguido al padre hasta Palacio, cuando alguno de esos artistas, terminaba una de sus obras y llamaba al colega urbinés para mostrársela y requerir su opinión. Júbilo de los ojos y júbilo del corazón, gozos inmediatos. Y luego, cuando quedaba solo, ¡cuántos diseños en su cuartito carente de adornos y cuántos propósitos! El color de Melozzo, la armoniosa felicidad de las Madonas de Piero della Francesca; todo lo complacía y lo exaltaba. Cuando el padre no estaba en el estudio, sus manos buscaban los pinceles, buscaban los colores y él comenzaba a silabear sus primeras composiciones. Pero la prisa, el ansia, eran todavía demasiado dueñas de su mano; y casi nunca lo dejaban satisfecho las tentativas que osaba realizar. Entonces salía al camino; llamaba a los compañeros de sus paseos y de sus juegos, y con ellos se abandonaba, olvidado por completo de lo que había hecho y únicamente ávido de contactos y de anhelos. ¡Oh, qué bello era ir subiendo y subiendo por el camino hasta la cima de la colina y allí retozar, perseguir a una mariposa, escuchar el canto de los ruiseñores, contemplar el sol que se perdía tras los montes de Umbría y de Toscana, dejando tras sí una estela de oros y de fragancias hecterogéneas! O bien descender a Valbona, donde el agua del torrente corre ligera y rumorosa; y donde los arbustos de las riberas tiemblan bajo la brisa vespertina como temerosos de algún grave acontecimiento inminente. Pero tal vez se anunciaba la llegada de alguna cabalgata: huéspedes que se presentaban, artistas que iban a trabajar. Y entonces Rafael y sus compañeros se reunían de esta parte, en el camino que viene de Pesaro, única vía que verdaderamente une a Urbino con el mundo lejano, con el mundo grande y renombrado. El monte Catria está allí, alto, solemne, duro; allí están el Nerrine y el Petrano, más bajos; el primero, todo erizado de rocas; el segundo, más dulce; y un sano aunque apenas perceptible olor marino llega desde la lejana pero no invisible playa adriática. Espera silenciosa. Pero cuando aparecen los primeros caballos y las casacas multicolores de los huéspedes lucen en lontananza, ¡cuántos comentarios, cuántas observaciones!... ¡y qué aliciente para la fantasía!

* * *

En la vieja casa de Giovanni Santi hay un fresco que la Accademia Raffaello colocó harto oportunamente en la misma habitación donde nació el magno pintor. Es una Madona con el Niño; pero la tradición quiere que se trate del retrato de María Ciarla, mujer del pintor, y de Fafael, todavía en su infancia. No es lo que llamamos una obra maestra; pero en esa pintura hay una armonía, una serenidad, un sentido tan moderado de poesía que bastan y sobran para disculpar a Giovanni Santi de la acusación de mediocridad que los siglos le hicieron pesar encima. Ciertamente no fué un gran pintor; pero si no hubiera sido el padre de Rafael y si el destino no le hubiera dado semejante hijo, poseía él tales cualidades pictóricas y sobre todo tal discreción y mesura que parece extraño que esas cualidades no hayan sido apreciadas como debieron serlo. ¿Y quién nos dice que no haya sido voluntaria esa su aparente imperfección? Porque él había sentido la influencia directa y próxima de Melozzo y de Piero della Francesca; y acaso precisamente para salir de ellos no acarició jamás en demasía sus figuras, sobre todo las masculinas. Pero, volviendo al fresco que está aquí, en la casa donde él vivió y trabajó, aunque dijera poco desde el punto de vista artístico, en cambio nos dice muchísimo bajo el aspecto humano. No se puede, en efecto, pensar sin angustia en este artesano tenaz y humilde que casi nunca salía de su ciudad y de su casa (casi todas sus obras están en los contornos y, sobre todo, en Cagli, aldehuela que se levanta a pocos kilómetros de aquí), que vivió modestamente y no fué rico en un clima restringido; que en el fondo es poco más que un artesano, y que sin embargo logró trabajar para sí y dar al hijo joven todavía no sólo los primeros rudimentos técnicos del arte, sino también —cosa que significaba mucho más— grabar en él el sentido religioso del trabajo, la fidelidad a las propias convicciones, la necesidad de la mesura y del orden. Este cuadro de una familia no es un milagro de belleza; pero es un milagro de armonía, de sencillez, de persuasión sentimental y ética. Porque hay en él todo un hombre, amén de todo un artista. Y por cierto que ya Dios había realizado el milagro de dar a Rafael un genio superior, casi sobrehumano; pero si Dios no hubiera hecho ese milagro, Giovanni Santi, no obstante morir antes del desarrollo de su hijo (Rafael tenía apenas once años cuando el padre cerró los ojos a la vida mortal), ya había demostrado y afirmado en ese fresco sus cualidades de espíritu y de corazón, cualidades de las más vivas: es decir, un amor convencido y seguro a la familia. Y el pequeño Rafael no debe haberse visto reflejado en vano en este su retrato infantil que, muerto su padre, veía todos los días en la pared del taller en donde había trabajado su noble maestro.

Mario Puccini.

De Francisco de Cossio

El Color Del Tiempo

Los hombres que permanecen fijos en un lugar no pueden darse cuenta de los cambios. El tiempo pasa sobre ellos al mismo tiempo que sobre las cosas, y apenas pueden establecer una coordenada para determinar el valor exacto del pasado. Hay hombres en los pueblos y pequeñas ciudades que no se movieron nunca de allí, y que se han ido quedando solos. De su época, de su buena época, desapareció todo el mundo. Su casa, antes ruidosa y alegre, parece ahora un cementerio; en el casino se acercan paso a paso a esta mesa donde juegan, a esta tertulia, a este balcón que da a la calle, y por el que los socios atisban furtivamente la vida de la ciudad, y son como espectros a los que nadie mira, ni interroga, ni sonríe... Son los supervivientes de un tiempo ido, que no volverá nunca más. Pero, con todo, estos hombres no se dan una cuenta exacta de que el tiempo ha pasado. El clima, el espacio, el color, las formas de las cosas... han inmovilizado sus vidas, y apenas se percatan de que todo aquello se les va ya de las manos, y de que el tiempo les empuja irremediablemente a la muerte.

En realidad, los resortes de la nostalgia los mueve la ausencia. Hay que marcharse y que volver para sentir esa inefable emoción del tiempo, que, súbitamente, nos sitúa en un pasado remoto. Entonces advertimos lo que está todavía y lo que se ha ido, y, más que esto, cómo las cosas que subsisten han ido tomando ese color de tiempo que de modo tan evidente descubrimos en los museos. Es triste marcharse para volver, pero quizás no hay en la vida humana un estímulo tan penetrante para darse cuenta de lo efímero. Advertimos entonces que no es que nosotros hayamos cambiado: es que somos diferentes. Que aquel hombre que vivió allí, con sus afanes, sus pasiones, sus trabajos, sus ideas... murió, y ha surgido otro hombre que lleva sobre sí los recuerdos del muerto. Nuestra casa ha permanecido cerrada muchos años, y todo en ella nos espera inmóvil, en su lugar, donde siempre estuvo, pero nuestro tiempo se fué definitivamente de ella. Tratamos de revivir la infancia, la mocedad, la juventud...; esfuerzo inútil: las cosas ya no sirven para vivir, sino para evocar. Salimos a la calle y las gentes no nos conocen. De pronto, surge un contemporáneo, el hombre que no se movió, y le ocurre lo mismo que a los objetos de nuestra casa: que no nos sirve para vivir, sino para recordar. Este hombre se obstina en convencernos de que nuestros tiempos eran mejores. "Yo no voy a los toros —nos dice—; ya no hay toros ni toreros". Para este hombre ya no existe nada. Y, sin embargo, nada para él se ha movido; le vemos así como dentro del torbellino de su tiempo, sin poder salir de él, pero aún con los anhelos, las ilusiones y el apasionamiento de su juventud: "¿Usted recuerda cómo estaba este paseo el primer día de feria? Pero se fueron ustedes a otros sitios, se fueron cerrando casas, y aquí no queda nadie que merezca la pena".

Vuelto a mi casa, mientras las gentes van a los toros, tomo un libro de aquellos tiempos. Por el balcón entreabierto descubro las frondas del jardín. Hay un silencio profundo, penetrante, que viene del campo, dando un rodeo para no penetrar en la plaza de toros. El sol va bajando sus tonos, sin fuerza para penetrar en las penumbras, y, a esta luz, voy viendo sobre las cosas, y sobre las páginas del libro, el color del tiempo, ese color que los álamos toman a la orilla del río, en el otoño, mentras ven imperturbables pasar a su lado la corriente.

Vida interna de la Real Academia Española

Cuando visitamos al ilustre secretario perpetuo de la Real Academia Española e insigne académico, don Julio Casares, para que nos informe sobre el funcionamiento —desconocido de la mayor parte del público— de dicho importantísimo organismo, nos dice: "La Real Academia Española no es un hermético laboratorio de alquimistas. Sus ventanas están de par en par y el fuego de su simbólico crisol se aviva con los aires de afuera".

La frase no puede ser más exacta, justa y precisa. He aquí cómo se labora en la Real Academia. El trabajo es penoso, oscuro, silencioso y tenaz. Fundóla el Marqués de Villona en 1713, y primero confeccionó un Diccionario de Autoridades, en seis tomos, y el Diccionario "vulgar" vió la luz en 1780, haciéndose dieciseis ediciones: tres de ellas en el siglo que corre: 1914, 1925 y 1936.

En la actualidad se editan tres tipos de Diccionario: el de la Academia, el Manual Ilustrado, y el Diccionario Histórico, del que van publicados dos tomos.

Las revisiones periódicas que se llevan a cabo tienen por finalidad enriquecerlo con voces nuevas y suprimir las inútiles, y casi todos los académicos trabajan en esta tarea. Colaboradores espontáneos trabajan desde la calle, pues existen aficionados que envían papeletas con términos o significados nuevos, y se ha dado el caso curiosísimo de que un boticario de Tarrasa, apellidado Sallent, hizo tales aportaciones, que fué nombrado académico correspondiente en aquella población.

Todos los jueves se reúne la Academia en corporación y estudia las papeletas, y éstas pasan luego a las comisiones del Diccionario llamado "vulgar" tradicionalmente, la Comisión del Diccionario de Autoridades, hoy Histórico, y la de la academias americanas. Vuelven las papeletas al pleno y allí se decide su suerte. Más tarde quedan archivadas cuidadosamente en enormes ficheros. y, por último, al Diccionario. Pasa del millón el número de papeletas estudiadas. Y las ediciones del Diccionario han alcanzado hasta cuarenta mil ejemplares de tirada.

La Academia rechaza de plano los neologismos y barbarismos.

Muchas resoluciones acerca de las papeletas se aprueban por mayoría, para lo cual se debate acerca de las mismas aportando cada académico sus puntos de vista sobre la materia.

Lo cierto es, que después de los estudios y cambios habidos, ya no hay miedo de que se pierda ningún dato de esos que busca con afán el erudito o el filólogo. Aunque el Diccionario oficial se siga alterando del peso muerto, sería un naturalista la impronta de una planta o un fragmento de hueso en los terrenos fisilóferos. El Diccionario Histórico se puede permitir una despreocupación por el purismo, porque mira preferentemente al pasado, y el Manual se interesa más por el habla contemporánea y hasta no renuncia a ejercer un influjo docente, y aunque registra a veces el mal uso, no lo hace sin condenarlo. Abre generosamente sus páginas a las voces recién llegadas, sin detenerse en muchas averiguaciones; pero la hospitalidad que les brinda no les da carta de ciudadanía. Si transcurrido un plazo prudencial cierto neologismo o término técnico que se las prometía muy felices no lograse conservar el favor del uso, saldrá del Diccionario Manual con la misma falta de ceremonia con que entró.

El problema de los americanismos es de incumbencia de las academias americanas. Se espera mucho de su colaboración.

Muchos son, y muy importantes, los proyectos de la Real Academia Española. Las altas jerarquías del Estado son las únicas autorizadas a dar cuenta de ellos tan pronto como merezcan su aprobación.

Ahora bien, todo el que habla el castellano tiene derecho a pedir cuentas de cómo administran y defienden el patrimonio inestimable del idioma común los depositarios de ese inmenso tesoro que encierra la Real Academia Española. La Corporación lo reconoce así y lo proclama con hechos.

La frase con que encabezamos este reportaje del ilustre académico don Julio Casares, nos ofrece una meditación que no debemos rehusar.

A. González Cavada.

El nacimiento de Cristo Nuestro Señor

LETRILLA DICHA POR UNOS NEGROS

¡Oh, qué vino, Magalena!
¡Oh, qué vimo!
¿Dónde primo?
No portale de Belena.

¿E qué fú?
Entre la hena
mucho Sol con mucha raya.
¡Caya, caya!
Por en Diosa que no miento.
Vamo ayá.
Toca instrumento,
Elamú, calambú, cambú,
Elabú.

Tu prima sará al momento
escravita do nacimento.
...

Luis de Góngora

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

MOVIMIENTO CATOLICO

Centro Don Bosco

Fué iniciado el Censo de los Servicios Pedagógicos

Se ha dado comienzo a la realización de los censos especiales.

Se inició la tarea con le censo de "Servicios Pedagógicos", en la parte correspondiente a la enseñanza primaria, tanto en la dictada en los institutos oficiales como en los colegios privados.

Hoy ya se encuentran en poder de la oficina de Censo e Inventario numerosos formularios debidametne llenados. Se ha evidenciado en estos primeros días de labor un franco interés de los centros docentes y culturales frente a la nueva faz de la obra censal.

Mientras tanto, se trabaja activamente para dar término a la preparación de los demás censos especiales, habiendo de comenzar en la segunda mitad de enero, los censos industriales, comerciales y de la producción y explotación agropecuaria del Departamento.

Este nuevo relevamiento permitirá reunir valiosos datos estadísticos, de cuyo correcto aprovechamiento surgirán, seguramente, considerables mejoras en la acción social y de gobierno de nuestra Comuna.

Salvó una vida el "Pulmón de acero"

Un recién nacido

PERGAMINO. (H. T.) — Síntomas evidentes de asfixia presentados por un recién nacido, hijo de la Sra. Angela Lanzillotta de Asso, internada en la sala de Maternidad del hospital local, decidieron a los doctores Vicente Marinelli y Edmundo Cantore a poner en práctica el procedimiento del "Pulmón de Acero".

La situación era realmente desesperante. Entre el personal del nosocomio había cundido el pesimismo con respecto a la vida de la criatura. La única posibilidad residía en el aparato. En ese extraño aparato de metal, síntesis de los adelantos contemporáneos en materia de respiración artificial. En el silencio de todos el niño fué introducido en la máquina. La ansiedad crecía a cada instante de inmovilidad del recién nacido. Cinco, diez, quince, veinte... por fin un movimiento, luego un gesto, hasta que un llanto penetrante se dejó oír en la sala de aplicación del "Pulmón de acero". Una profunda sensación de desahogo en los rostros de los médicos nombrados y de los demás facultativos que habían seguido el proceso durante casi media hora de angustia. Se había salvado. Su madre, que tuvo conocimiento de lo ocurrido lo recibió en sus brazos sonriendo. — (H. T.)

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS "TEO"

Sesionó la Cámara Nacional de Comercio

Las resoluciones adoptadas

...quiebras que se produzcan durante el año próximo.

ESCASEZ DE NIQUEL. — Fueron consideradas las dificultades que se originan debido a la escasez de niquel para cambio menor, resolviéndose encomendar al Sr. Ricardo Sánguinetti que realice ante el Banco de la República las gestiones del caso a fin de buscar a este problema una solución práctica.

SOCIEDADES COOPERATIVAS. La Cámara continuó estudiando con todo detenimiento el proyecto de ley sobre sociedades cooperativas remitido recientemente al Parlamento por el Poder Ejecutivo, y luego de considerado los antecedentes reunidos al respecto así como los valiosos asesoramientos con que ha podido contarse sobre este problema, se resolvió dirigir una nota al Poder Legislativo, exponiendo algunas observaciones fundamentales al proyecto en estudio.

ESTATUTOS DE LA GREMIAL DE TEJIDOS Y MERCERIA. Fué considerada y aprobada una modificación de sus Estatutos, propuesta por la Asociación de Importadores Mayoristas de Teidos y Mercería, filial de la institución.

MEMORIA DE LA BOLSA DESDE SU FUNDACION. — Fué objeto de unánimes y calurosos elogios la labor realizada por el ex - Gerente Secretario de la institución y actual Asesor Administrativo Honorario Sr. Ricardo Artagaveytia, quien, a solicitud de la Cámara ha confeccionado una Memoria de la institución que abarca desde su fundación hasta 1940, sintetizando las principales actuaciones, que le han correspondido durante ese extenso lapso.

Se resolvió agradecer por nota dicho trabajo, destacando el reconocimiento de la Cámara y el valor intrínseco de la obra.

DELEGADO ANTE EL JURADO AVALUADOR DE PATENTES DE GIRO. — Fué designado el Sr. Antonio Rubio para representar a la Cámara durante el año próximo en el Jurado Avaluador que entiende en las cuestiones que se suscitan respecto a las Patentes de Giro.

RECESO DURANTE EL MES DE ENERO. — Se resolvió por unanimidad declarar la Cámara en receso durante el mes de enero, salvo alguna circunstancia de índole especial que requiriera su reunión.

OTROS ASUNTOS. — Fueron también despachados, con el asesoramiento del Sr. Asesor Letrado Dr. A. Lerena Acevedo, distintas consultas formuladas por los Poderes Públicos, entre ellas, las asuntos relativos a: gestión del Centro Comercial e Industrial de Salto sobre determinados problemas que se suscitarían en la navegación del Río Uruguay (consulta del Ministerio de Hacienda); estatutos de la "Primera Cooperativa Armenia del Uruguay" (consulta del Ministerio de Hacienda); pedido de informes de la "Internacional Corporation Service" sobre constitución de sociedades anónimas en el Uruguay y sobre Cámaras de Comercio Uruguayas en Europa (consulta del Ministerio de Relaciones Exteriores).

SOCIOS NUEVOS. — ...

LA LABOR MUNICIPAL CUMPLIDA DURANTE EL AÑO FENECIDO

...armado destinada al alumbrado público; relevamiento de la iluminación existente y proyecto de mejora en el cruce Bulevar España, Pablo de María y Maldonado; relevamiento de las iluminaciones existentes en Avda. Lezica desde Garzón a Guanahaní y Gral. Flores y Cuchilla Grande; rambla Portuaria desde Facultad de Ingeniería al edificio de la Aduana; ejecución de una nivelación en un radio de 200 metros para fijar la altura mínima de una chimenea industrial en la calle Luis Sambucetti.

CIFRAS ESTADISTICAS

Expedientes tramitados 4.400. Establecimientos industriales inspeccionados 400. Establecimientos cuya habilitación se gestiona 906. Camiones tanques habilitados durante el año: 75. Tanques surtidores de nafta internos autorizados: 52; Ascensores cuya habilitación se tramita: 105. Permisos para depósito de explosivos: 2.

LA BANDA MUNICIPAL

La Comisión Honoraria de la Banda Municipal dedicó su atención, entre otros, a los siguientes asuntos: Organización de la Escuela Municipal de Música, con estudio de los programas a regir; concurso para proveer puestos vacantes en la Banda Municipal; construcción de una plataforma para las audiciones en el Prado ;provisión de nuevos uniformes a los ejecutantes; adquisición de nuevas partituras, organización de audiciones en las escuelas públicas; estudio del ajuste de las categorías de músicos establecidas en el presupuesto de la Banda; concesión por parte de las empresas tranviarias de abonos de estudiante para los alumnos de la Escuela Municipal, gestión que alcanzó éxito; estudio de un presupuesto de la Banda para 1942; adquisición de un instrumental completo para dicho conjunto.

El número de audiciones durante el año fué de 103, distribuídas así: en parques y playas 41; en establecimientos escolares 30; servicios extraordinarios 20; espectáculos musicales coreográficos 12.

En cuanto a la Escuela Municipal de Música, solicitaron su ingreso 58 aspirantes de los cuales, luego de la prueba de admisión, resultaron rechazados 17, ingresando en consecuencia a los cursos 41. Por diversas causas, durante el año dejaron de actuar en las clases algunos de los alumnos, número que en la actualidad es de 32. Al cerrar el año se ha realizado un concierto, cuyos resultados fueron halagadores, evidenciándose que se trabaja con positivo resultado.

SERVICIOS MEDICOS

Durante el año 1941, (hasta setiembre inclusive) los Servicios Médicos Municipales expidieron 30.127 carnets de salud; despacharon 4.243 licencias en consultorio y 3.577 en domicilio; procedieron al examen de 2.491 chóferes; atendieron en 1 servicio odontológico a 5.001 personas; practicaron 466 exámenes oftalmológicos y 521 torinolaringológicos; se practicaron 5.417 radioscopías y 12.200 reacciones. Las certificaciones médicas hechas ascendieron a 45.730 y los expedientes tramitados a 10.703.

JARDIN ZOOLOGICO MUNICIPAL

El número de visitantes que ha tenido el Jardín Zoológico Municipal excede en más de 40.000 personas al del año anterior, pues al finalizar noviembre los concurrente sumaban ya 160.105 contra 121.054 que sumaban en 1940. Dentro de esa concurrencia el número de escolares visitantes fué de 17.509 y el de menores fué de 29.213.

Entre las mejoras más importantes que fueron realizadas, en dicho establecimiento, se cuentan los ocho nuevos corrales con su correspondientes albergues para los ciervos; restauración y ampliación de los jaulones de feiras, terminación de una de los pajareras para la guarda de aves de la fauna indígena; afirmado con adoquines del corral de los gnus; consolidación del piso del lago de los lobos marinos; restauración de los pequeños pabellones de madera que sirven de albergue a las llamas, vicuñas, alpacas, kanguros, guanacos y guazuviras; construcción de un piso alrededor de la pileta en el corral de los hipopótamos; construcción de una pajarera nueva sobre la avenida principal; repintado de todas las instalaciones, albergues casillas, barandas, rejas, etc.; limpieza de los lagos del Zoo; canalización para renovar el agua en el lago de los patitos; repavimentación de todos los caminos secundarios del Zoo con alquitrán y pedregullo; ...

Algunas noticias de Venezuela

...Decreto, se extiende la restricción del ejercicio de las garantías individuales determinadas en los numerales 2, 8 y 9 del artículo 32 de la Constitución Nacional, establecida en el artículo 1º del Decreto de 11 de diciembre de 1941.

Dicha ampliación permite al Ejecutivo Federal someter a medidas de inspección, intervención y fiscalización el giro y operaciones de todas las personas, firmas, empresas y negocios, cualquiera que fuere la nacionalidad de ellas, siempre que a su juicio, las actividades de esas personas, empresas o entidades, pudieren ejercerse en perjuicio de la seguridad o economía nacionales o continentales, o pudieren dar lugar a evadir los fines del ya citado Decreto de 11 de diciembre de 1941.

La misma Gaceta publica una Resolución conjunta de los Ministerios de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores y Hacienda, contentiva de la reglamentación del Decreto que glosamos.

EL 111o. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL LIBERTADOR BOLIVAR.

El pasado 17 de diciembre fué solemnemente conmemorado el 111º aniversario de la muerte del Padre de la Patria. En el Panteón Nacional fué tributado un homenaje al Héroe por el Ejecutivo Federal en pleno y representantes de todos los Poderes Públicos. El Primer Magistrado Nacional, General Isaías Medina Angarita inició las ofrendas depositando una hermosa corona ante el Sarcófago que guarda los restos del Libertador.

El Ministro del Interior, doctor Tulio Chiossone, interpretó en forma brillante y le dió lectura al Testamento y Ultima Proclama de Bolívar. A la hora precisa del tránsito mortal del Libertador, se rindió el homenaje de un minuto de silencio. En los institutos docente efectuáronst actos de exaltación del sentimiento bolivariano, explicándose a los alumnos el significado de la luctuosa efemérides.

REMUNERACION A LOS EMPLEADOS NACIONALES.

El Presidente de la República dictó un Decreto acordando un Crédito Adicional de Bs. 2.500.000 al Capítulo VII del Presupuesto de Relaciones Interiores, para atender al pago de la erogación extraordinaria por concepto de remuneración especial de fin de año a favor de los empleados nacionales.

EXTRANJERO EXPULSADO.

Por Decreto expedido por el Presidente de la República, se ha expulsado al extranjero Fernando Quintana Ferrera, por ser notoriamente perjudicial al orden público y desconocer las leyes del país.

COMISION DEMARCADORA.

Por disposición del Presidente de la República fueron nombrados los señores Santiago E. Aguerrevere; ingeniero Luis M. Ardila Plaz; agrimensor Pedro Toledo Carreno y doctor Hugo Paredes Briceño, para componer la Comisión...

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS "TEO"



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIRIGE UN SALUDO A LAS FUERZAS ARMADAS Y VOLUNTARIAS DEL PAIS

Con motivo de la terminación del año 1941, el Presidente de la República, General Baldomir, ha dirigido el siguiente saludo a las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire y Ciudadanos voluntarios reservistas y ciudadanos enrolados de la nación.

Al dirigirme a las Fuerzas Armadas de la Nación al finalizar este año 1941, deseo expresarles mi satisfacción por la forma y el brillo con que han sabido cumplir con sus altos deberes patrióticos, en esta nueva etapa de su existencia y desarrollo.

Cuando al ser proclamada mi candidatura a la Presidecia de la República enuncié mi programa de gobierno, dije que dedicaría preferente atención a la mejor eficiencia de nuestras fuerzas armadas, tanto del punto de vista material, como del físico o espiritual.

Hoy, después de más de tres años de actuación, puedo afirmar, con la conciencia tranquila, que mis promesas no obstante los inconvenientes de todo orden que he debido salvar se han ido realizando paulatinamente, y que mis proyectos, si bien no con carácter integral, pero si en gran parte y en aspectos básicos, han tenido o están a punto de tener satisfactoria resolución.

La Instrucción Militar Obligatoria, en efecto, si bien no ha resuelto definitivamente el problema de la conscripción ciudadana, significa, en cambio, un serio y fundamental progreso en lo que respecta a la contribución del país a la defensa de sus fronteras e intereses y a la democratización del instituto militar.

Mi gobierno se ha preocupado, además, como es público y notorio, porque se dotara a nuestros Institutos Armados con las armas o implementos mínimos, exigibles, para cumplir con su misión, equipos que ya se están recibiendo y cuya recepción se intensificará gradualmente en plazo próximo.

Se están construyendo, asimismo, nuevos y confortables cuarteles, para tropas y Comandos, política que sin duda será continuada en los próximos gobiernos de modo permanente y progresivo, hasta renovar totalmente los anticuados y deplorables edificios hasta el presente utilizados, en verdad incompatibles con la dignidad y la gallardía de nuestros magníficos Oficiales y soldados.

El edificio que actualmente se construye para asiento del Centro Militar ha de contituir la digna sede social que reclamaba la Oficialidad del Ejército; colmándose así uno de mis fervientes deseos.

He de citar, también, la Ley Orgánica Militar, conjunto de disposiciones técnicamente concebidas y dispuestas, que concederán bases estabes y racionales a la vida y actuaciones de nuestras fuerzas nacionales. Y la construcción de aeropuertos y campos de aterrizaje, dotados con las facilidades requeridas por las exigencias contemporáneas del arma de aviación, como lógico complemento del desarrollo de la especialidad de nuestro país y como digna contribución a las posibles derivaciones de la aplicación de los pactos de defensa continental que el Uruguay ha suscrito.

Cabe mencionar, finalmente, las medidas propuestas para ampliar y perfeccionar el Servicio de Material y Armamento y el Dique Nacional, como centros de reparación y habitación de equipos y armamentos, lo que permitirá sean más eficientes escuelas de aprendizaje de obreros especializados en la materia.

Así resumida, en forma sintética y aludiendo los puntos principales del proceso, la obra cumplida por mi gobierno en beneficio directo del Ejército y la Armada, sus integrantes y el espíritu de los cuadros, queda simultáneamente establecida nuestra dedicación y revelado el subido monto de los beneficios alcanzados, cuya importancia supera, indiscutiblemente, a cuanto se previera y efectuara en cualquier otro período del pasado.

Creo con ello haber atendido mi deber de ciudadano, de soldado y de gobernante, convencimiento que me colma de sano y legítimo orgullo, pues si consideré de mi obligación prometerlo en vísperas electorales, los sucesos internacionales que con posterioridad se han estado desarrollando impusieron a mi deber perfiles más categóricos o imperiosos.

Esta circunstancia constituirá una de las más hondas y patrióticas satisfacciones experimentadas a lo largo de mi gestión en el Poder Público, acrecentada por mi nuevo y fecundo contacto con los oficiales, clases y soldados del Ejército y la marina, en quienes halló invariablemente — dentro de su localización y de acuerdo con su jerarquía — colaboradores decididos, competentes y leales, con todas las virtudes características de sus gloriosos predecesores, forjadores de nuestra nacionalidad.

A todos, pues, mi franca y cordial palabra de reconocimiento y simpatía, junto con mis mejores votos por el éxito de las funciones del Instituto y mis augurios de felicidad para la totalidad de sus miembros, como asimismo para el personal civil del Ministerio de Defensa Nacional, quién en forma altamente elogios y digna, a sabido cooperar con el mejor de sus esfuerzos en la obra administrativa cumplida dentro del año que hoy termina.

ALFREDO BALDOMIR, Presidente de la República.

Diversas noticias del Interior

EL ENCARECIMIENTO DE LA CARNE EN FLORIDA

Florida, (H.T.). — Con respecto al problema del encarecimiento de la carne. Se destaca que la razón aducida por los abastecedores para justificar el aumento de la carne, fué el aumento en las cotizaciones del ganado. En consecuencia, habiéndose reducido el precio del ganado, no procede que se mantengan los actuales precios de la carne, que resultan demasiado gravosos para la población consumidora.

LA CARRETERA PAYSANDU - TAPUAREMBO.

Paysandú. (H.T.) — En todos los círculos locales ha producido inmejorable impresión la noticia sobre la próxima apertura de los presupuestos para la construcción de la carretera a Tacuarembó. Se destaca, al respecto la labor realmente empeñosa desarrollada por la Comisión Vecinal que tuvo a su cargo las gestiones necesarias ante los poderes públicos.

La prensa local pone de relieve la tracendencia de aquella obra que dará a esta ciudad un notable movimiento comercial ya que será el punto de salida para la producción de una vasta zona que abarca a ambos departamentos. Dichas zonas a su vez, verán abrirse nuevas posibilidades ante la creación de nuevas vías de comunicaciones que facilitarán notablemente el intercambio.

RAID HIPICO

Paysandú. (H.T.) — Se han iniciado trabajos para la organización de un raid hípico Montevideo - Paysandú con el propósito de fomentar la tracción a sangre. la iniciativa s ha puesto en marcha bajo los mejores auspicios habiendo despertado gran interés.

SOBRE LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA

San José. (H.T.) — Se ocupa el diario *La Idea* sobre las medidas extraordinarias de vigilancia que se han puesto en práctica en diversos lugares del país, en los puntos de importancia vital como ser Usinas Eléctricas Aguas Corrientes, etc. Señalando los peligros que se ciernen sobre la seguridad nacional y el régimen institucional, solicita el diario mencionado que se tomen medidas rápidas y enérgicas, a fin de poner al país a cubierto de sus enemigos actuales o potenciales.

INAUGURACION DE UNA GRANJA ALBERGUE

Mercedes. (H.T.) — Para el próximo mes de febrero se anuncia la inauguración de una Granja - Albergue para menores desamparados. Dicho importante establecimiento dependerá del Consejo del Niño y se emplazará en Asencio, denominándose: *Granja Asencio*. Al acto de la inauguración concurrirán autoridades y representantes de diversas instituciones, invitados especiales etc.

IMPORTACION DE MAIZ

Salto. (H.T.) — La Comisión Directiva del Centro Comercial e Industrial realizó diversas gestiones tendientes a lograr la autorización necesaria para la importación de maíz por el puerto local, ante la escasez de dicho producto. Ante un despacho enviado el Ministerio de Ganadería y de Agricultura esta Secretaría de Estado hizo saber al presidente de aquella entidad que la gestión de referencia se encuentra a informe de la Dirección de Agronomía...

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS "TEO"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Asuntos despachados en el último acuerdo

Damos cuenta de la relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Ministro de Obras Públicas.

Ejecución de obras.

Se confirma la aceptación efectuada por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, de la propuesta del señor Pablo Stelardo, para la ejecución por la suma líquida de $ 4.157.50 de las obras de consolidación, reparaciones y conservación de la Escuela Rural Nº 47 de Rincón de Carrasco.

Se autoriza a la Dirección de Arquitectura para encomendar al señor Raúl Bonino, contratista de las obras de construcción del edificio del Liceo Departamental de Rocha, la ejecución de obras extraordinarias en dicho edificio por la suma de $ 3.469.04.

Contrato ad-referendum.

Se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la dirección Arquitectura y el señor Martín L. Ongono para el suministro de tosca destinada a los caminos del Parque Nacional de Carrasco por la suma de $ 2.001.20.

Prórroga.

Se prorroga por un mes, en carácter de último e improrrogable el plazo establecido en el contrato respectivo para la terminación de las obras del edificio de la Escuela de Primer Grado Nº 43 de Barrio Pacheco, (Rocha), contratadas con don Camilo Mogni y se autoriza por igual término la permanencia del Sobrestante don Gualberto Olivera Rodríguez.

Recepción de obras.

Se declara que la administración se recibe definitivamente de las obras de reparación del edificio del Archivo General de la Nación, contratadas con don Luis A. Maranges.

Id. Id. Id. de las reparaciones del edificio de la Escuela R. Nº 64 de Miguelete, (Colonia), contratada con don Juan Tramontín.

Autorizaciones.

Se autoriza a la Tesorería Gral. de la Nación para abonar a los señores Ramón, Pedro y Carmelo Costábile la suma de $ 703.60 importe del Certificado A expedido a su favor por la Dirección de Arquitectura, por diferencia de jornales en las obras de ampliación y reparación de la Escuela Urbana Nº 24 de Cardal (Florida).

Id. Id. Id. para girar a favor del señor Napoleón Pereira Machado, de la ciudad de Salto, la suma de $ 133.50, destinada a abonar a don Juan Chacón el importe de trabajos extraordinarios realizados en el liceo de dicha ciudad.

Adjudicaciones.

Se adjudica a las firmas Espósito y Barcellos y a Serratesa y Castells el suministro de cuatro camiones, a la Dirección de Saneamiento, para uso de varios servicios del interior por $ 2.132.40 cada uno y se autoriza la inversión de $ 300 para gastos de ensayos.

Agua potable en Maldonado.

Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para invertir hasta la suma de $ 477.40 en los trabajos de instalacción de las maquinarias de bombeo del servicio de agua potable de ciudad de Maldonado.

Puente sobre los arroyos Colorados.

Se aprueba las modificaciones propuestas por la Dirección de Vialidad al proyecto de los puentes a construirse sobre los arroyos Colorado Grande y Colorado Chico y se autoriza a dicha Dirección para modificar el contrato celebrado con el señor Albino Zeconi para la ejecución de dichos puentes.

El puente sobre el arroyo Sauce.

Se aprueba la planimetría general formulada por la Dirección de Vialidad del puente y accesos sobre el arroyo Sauce del Parao, en el Camino Charqueada a Pueblo Vergara.

Id. Id. Id. referente al trozo de la Ruta 18 del Camino Vergara y Puntas de Ayala.

Adelanto de oportuno reintegro.

Se adelanta con carácter de oportuno reintegro y con destino a la construcción de las obras de acceso al Km. 33.512 de la carretera al Sauce la suma de $ 1.692.84, importe que asciende la contribución vecinal que aún no ha sido cubierta.

Nombramientos.

Se declara que el nombramiento de Sobrestante para las obras del Cno. San Pedro, Paso de Antolín del Aº. San Juan, hecho a nombre del Sr. Joaquín Bidegaray, debe entenderse hecho a nombre del Sr. Guzmán Bidegaray.

Las obras en el Hospital Pasteur.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para entregar al Ministerio de Salud Pública la suma de $ 6 2000.00 para atender el pago de las obras a realizarse en el Hospital Pasteur.

Nuevas adjudicaciones.

Se adjudica a las firmas Eugenio Bath y Cía., e Ing. Juan A. Stella el suministro...

...equipo proveedor y otro elevador por las sumas de $ 1.560 y de $ 2.195 respectivamente, y destinada para la instalación provisoria de agua en el Servicio de Fray Bentos.

El edificio de la F. de Ingeniería.

Se aprueba contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor Alejandro Ruiz para la ejecución por la suma líquida de $ 176.519.40 de los trabajos de albañilería y anexos en el edificio de la Facultad de Ingeniería.

Los sobrestantes de las obras del H. de Clínicas.

Se revalida hasta el 31 de diciembre de 1942 la partida con que se atienden los sueldos de los sobrestantes ocupados en la fiscalización de las obras del Hospital de Clínicas.

Prórrogas.

Se acuerda a los contratistas de las obras de ampliación y extraordinarias de la Facultad de Medicina, señores Fedullo y Pintado, una prórroga de dos meses para la terminación de las mismas y prorrogar por igual plazo al sobrestante don Alfredo Minetti.

Construcción de nichos en el H. de Clínicas.

Se autoriza a la Dirección de Arquitectura para encomendar a la Empresa Adolfo Shaw, como ampliación de contrato, la construcción de 654 nichos en el edificio del Hospital de Clínicas, al precio de $ 13.68 cada uno, que importa la cantidad de $ 8.946.72.

Pagos.

Se autoriza a la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado para abonar al señor Gregorio Batalla la suma de $ 1.564.50 importe de la liquidación de sus sueldos como Conductor presupuestado de tercera clase, en Remesa Coche Motores Central, desde enero de 1940 a setiembre de 1941, más ajustes de octubre de 1938 a setiembre de 1939.

Se desafecta la cantidad de $ 7.206.31 en las proporciones siguientes: $ 2.520.89 de la ley 22|4|939, Art. 8º (Ley 31|12|36); $ 2.327.70 y $ 1.297.10 de la misma ley Arts. 2º y 3º respectivamente; $ 441.38 de la ley 15|9|39, Art. 2º y $ 619.24 de la ley 4|9|40, sumas estas que corresponden a planillas de sueldos y jornales abonados por la Dirección de Vialidad.

Las escuelas del Dpto. de Tacuarembó.

Se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Marchasoni y Boezio para la ejecución de las obras del edificio de las Escuelas Nº 1, 2 y 8 del Departamento de Tacuarembó por la suma líquida de $ 92.517.55.

Ampliación de funciones.

Se amplía por el término de 8 meses los servicios del Sobrestante de las obras de construcción del Liceo Departamental de Cerro Largo, don Santos Altieri.

Aguinaldo en el M. de Obras Públicas.

Se autoriza a la Secretaría del Ministerio del Obras públicas para disponer de la suma de $ 225 para ser distribuída por concepto de aguinaldo entre el personal de servicio de dicha Secretaría.

Prohibición de carreras de bicicletas en carreteras.

Se deja en suspenso por vía de ensayo, hasta el 31 de julio de 1942, la ordenaza de caminos en vigencia, en la que prohibe carreras de bicicletas en las carreteras y caminos nacionales

La Draga A-7.

Se autoriza a la Dirección de Hidrografía para invertir la suma de $ 8.168.18 en las reparaciones necesarias en la Draga A-7.

La carretera Marmarajá-Treinta y Tres.

Se acepta la propuesta del señor Mario A. Gatti por la suma de $ 77.321.95 para la construcción de las obras de la carretera Marmarajá-Treinta y Tres y autorizar a la Dirección de Vialidad para invertir hasta la suma de $ 17.300 en el pago de los gastos a cargo directo del Estado.

Expropiación.

Se declara que la expropiación de una parcela, de terreno dispuesta por resolución de 7 de mayo ppdo., a nombre de la Suc. Luis E. Memberto debe entenderse hecha a nombre de Luis B. Mamberto, librando orden de pago a favor de la Dirección de Topografía por la suma de $ 703.90 destinada a abonar el terreno de que se trata.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para depositar en la Oficina de Crédito Público a la orden del Juez Ldo. Nal. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno la suma líquida de $ 9.549.85 para la toma del inmueble expropiado a la señora Amelia Giorello de Peluffo.

Id. Id. Id. la suma líquida de $ 28.995.64 para la toma de posesión inmediata del inmueble de la Sra. Claudia Giorello de Peluffo.

Se adjudica de acuerdo con las cotizaciones formuladas en licitación respectiva efectuada por la Dirección de Saneamiento, a varias firmas de plaza, el suministro de bombas y motores necesarios para el Parque Nacional de Santa Teresa, invirtiendo hasta la suma de $ 3.861.00.

Otras resoluciones.

Se modifica el contrato por resolución de 22 de febrero ppdo. para las reparaciones del Camino del Cementerio de Las Piedras al Km. 31 de la Carretera Nacional a Florida, estableciendo que esas obras serán ejecutadas por la Dirección de Vialidad.

Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para contribuir a sufragar los gastos que se le han ocasionado a la Intendencia Municipal de Cerro Largo con motivo de ...

...rretera Molo-Aceguá.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para entregar a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas la suma de $ 6.880.54 para entregar a la Empresa Adolfo Shaw el importe del certificado Nº 1 B.

Se aprueba el contrato ad-referéndum celebrado entre la Dir. de Arquitectura y los Sres. Link y Mancini para las obras del Pabellón T. B. C. de la ciudad de Artigas por la suma líquida de $ 17.593.10.

Se declara que la administración se recibe definitivamente de las obras de reparaciones del edificio de la Escuela R. Nº 41 de Valentinos (Florida), ejecutadas por el Sr. R. Casteres.

Id. Id. Id. de las obras de Arquitectura para encomendar a la Cía Uruguaya de Obras Públicas la ejecución de los trabajos extraordinarios en el edificio de la Escuela 2º Grado Nº 25 del Barrio Bonavides de la ciudad de Treinta y Tres por $ 3.583.85.

Se declara definitivamente clausuradas las cuentas del Ferrocarril Noroeste del Uruguay por el semestre vencido el 31 de diciembre de 1925.

Id. Id. Id. por los semestres comprendidos entre el 1º de enero de 1926 y 31 de diciembre de 1940.

Id. Id. Id. del F. C. Norte del Uruguay por el semestre vencido el 31 de diciembre de 1927.

Id. Id. Id. por los semestres de enero de 1928 a diciembre 31 de 1940.

Se declara definitivamente clausuradas las cuentas de garantía de los Ramales Algorta-Fray Bentos y Tres Arboles-Piedra Sola entre el 1º de Julio de 1927 al 31 de diciembre de 1939.

Id. Id. Id. del F. C. Midland del Uruguay por el semestre vencido el 30 de junio de 1927.

Se declara que la administración se recibe definitivamente de los trabajos de construcción de alambrados ejecutados por el Sr. L. J. Tosi en los accesos del Puente Paso de Severino.

Se acepta la propuesta de los señores A. y N. Solari para la construcción por la suma de $ 18.819.40 del puente y accesos sobre el arroyo Valizas.

Se amplía con la suma de $ 2.476.00 la contribución acordada por resolución de 8 de enero de 1941 para la construcción de una alcantarilla en Paso de Las Piedras y los arreglos del camino...

EL SENADO INTERPELARA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Senado sesionó el 31 de diciembre ppdo., aprobando varios de los proyectos que integraban su orden del día:

INTERPELACION AL DR. BARGO

También se resolvió llamar a Sala al Ministro de O. Públicas, a fin de que dé explicaciones respecto a lo que expresan sobre continuismo en una conferencia política realizada el martes ppdo.

Al plantearse esta interpelación, el Dr. Herrera calificó de vergonzoso el hecho de que haya quién hable de continuismo.

Por su parte, el Dr. Santos manifestó, en nombre de su fracción política, que el doctor Bargo había violado las normas constitucionales y que sus declaraciones lo hacían indigno de ocupar un cargo de gobierno.

A su vez, el Dr. Bado expresó que no era justo atribuirle al Presidente de la República intenciones que no tiene, por cuanto es notoria su decisión de abandonar el Poder en el mismo momento que termine su mandato.

Finalmente el Sr. Vigliola consideró tan grave la denuncia hecha en el Senado que ella —dijo— justifica el llamado al Ministro de Obras Públicas para que aclare el alcance de sus palabras en la aludida asamblea política.

PROYECTOS APROBADOS

Damos a continuación, la nómina de los proyectos aprobados:

Creación del Banco Agrario del Uruguay, pasa a Diputados; Pensiones Militares, pasa a Diputados; Aeronáutica Militar, (Retiro y jubilación del personal auxiliar y de tropa), pasa a Diputados; Presupuesto del Senado y del Palacio para el año 1942; Sueldos progresivos al personal de maestros para el P. E.; Reacuñación de las monedas de plata que tiene en su Tesoro, el Banco de la República, pasa al P. E.; Designación con los nombres de Leonor Hourticou, Arturo Carbonell y Migal y Eduardo Rojé a tres Escuelas de Segundo Grado de la Capital, pasa a Diputados; Pensión a la señora Lola Sentouré para el P. E.; Presupuesto del Tribunal de Cuentas, pasa al P. E.; Cómputo de años para la jubilación de maestros de ciegos, sordo - mudos, etc., pasa a Diputados.

ASUNTOS APLAZADOS

Fueron postergados para otra sesión, los proyectos referentes a Entrada y Permanencia de Extranjeros y la Ley Orgánica de la Marina.

TEXTO DEL PROYECTO DE SUELDOS PROGRESIVOS

ARTICULO 1o. — Declárase que el goce del sueldo progresivo es inherente a los años de servicios prestados por los funcionarios beneficiarios del mismo y que dentro de la actividad propia que lo crea no produce interrupción en su percepción el hecho de pasar a las distintas jerarquías de la organización escolar.

ARTICULO 2o. — El beneficio establecido en el precedente artículo alcanza a todos los maestros de enseñanza primaria; secretarios de escuelas de práctica, de sordo - mudos y de institutos normales: auxiliares vigilantes de las escuelas al aire libre; directores, sub - directores, profesores y encargados de grupos de los institutos normales; profesores de especialización de las escuelas diurnas, de gimnasia, cursos para adultos y escuelas especiales; y sub inspectores e inspectores departamentales de enseñanza primaria e inspectores regionales y técnicos, comprendidos en el personal de inspección, adscripto a la Dirección de Enseñanza.

También se hará extensivo a los maestros de instrucción primaria y maestros especiales, que desempeñan cargos docentes en las reparticiones dependientes del Ministerio de Salud Pública, Consejo del Niño, Institutos Penales, Comisión Nacional de Educación Física y Escuelas Industriales, siendo de cargo de estas reparticiones el pago del aumento.

Quedan exceptuados del mismo los funcionarios exclusivamente administrativos.

No obstante las distinciones establecidas en la primera parte de este artículo, el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal queda facultado para liquidar sueldo progresivo a todo aquel personal que estuviera en condiciones de percibirlo por similitud de funciones, aún cuando la designación del empleo no encuadrara en la nomenclatura preindicada; o a favor de las personas nombradas para cargos creados con posterioridad a la sanción de esta ley y que configurando cometidos semejentes tampoco cayera dentro de los títulos ya mencionados.

ARTICULO 3o. — El sueldo progresivo se liquidará a razón de cinco pesos mensuales a partir del vencimiento de cada período de cuatro años de servicios y hasta un monto máximo de treinta pesos mensuales, alcanzando solamente al personal con efectividad declarada por el citado Consejo, salvo los casos siguientes:

a) Cuando conforme a disposiciones reglamentarias de ese Ente. o por razones de interés escolar declarado por el mismo, el funcionario efectivo pase a ejercer otra de las jerarquías indicadas en el artículo 2o. en carácter de interino, suplente, etc.
b) Cuando las designaciones fueran realizadas por períodos fijos y renovables y en carácter de titular de las funciones que se asignaran.

No obstante lo determinado en este artículo, se reconocerán a todos aquellos funcionarios que alcanzaran efectividad, los servicios prestados con anterioridad a ese hecho y se computarán los mismos a los efectos de la formación de los cuatrienios. El sueldo progresivo será liquidado desde la fecha de la resolución administrativa que así lo otorgue, cuando ello tenga origen en disposiciones del Consejo de Enseñanza; y para el caso de ser conferida legalmente, desde la promulgación de la ley que conceda tal beneficio.

ARTICULO 4o. — Para el caso de que los funcionarios beneficiarios de la presente ley desempeñen dos o más cargos, sólo en uno de ellos gozarán del sueldo progresivo. Este se liquidará agregado al de mayor remuneración, salvo que no correspondiera a las planillas del Presupuesto Escolar.

ARTICULO 5o. — Si un funcionario en ejercicio de tareas burocráticas pasara a ocupar alguno de los cargos que generan el sueldo progresivo, o acumulara algunos de éstos, no se computarán los años de servicios prestados en aquellas condiciones a los efectos de la formación de los cuatrienios; como asimismo caducará el beneficio que concede la ley para el caso de pasar de las funciones que ella ampara a otras de carácter meramente administrativas, quedando en este caso anuladas las progresiones obtenidas.

ARTICULO 6o. — Deróganse la ley de 28 de octubre de 1926 y los artículos 122 a 128, inclusive, de la ley de 31 de diciembre de 1936.

ARTICULO 7o. — Comuníquese, etc.

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS "TEO"

RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bajo la presidencia del Diretcor General y con asistencia de los vocales, sesinó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros, en los siguientes asuntos:

Se designa para la Dirección del Liceo N.o 5 "José Pedro Varela", al actual Director del Liceo D. de San José, Farm. Clemente I. Ruggia.

—Habiendo terminado la gestión de reorganización del Instituto "Alfredo Vázquez Acevedo" confiada al profesor Alberto Reyes Thévent, y vista la renuncia indeclinable presentada en oportunidad por dicho profesor del cargo de Director titular del mismo Instituto, el Consejo procede a designar la persona que haya de sustituirlo en la función antes indicada, a pedido del profesor Reyes Thévent, resuelve que la Inspección de Enseñanza Secundaria se pronuncie sobre la labor realizada por el mismo durante la interinidad de su mandato.

—A informe del Consejero Dr. Grompone, la gestión planteada por la Sra. Julia Ruiz de Calvis.

—A informe de la Contaduría de la Universidad, la gestión de pago de cuentas, formulada por el Sr. Francisco Oliveras.

—Se dicta resolución favorable en las solicitudes de licecia formuladas por los funcionarios administrativos, Sres. Juan Daguire, Lila I. de Kotcherjenco, Juan M. Tripaldi, Josefina Saint Laurent, Ernesto Piriz, Alvaro Brodin, Walberto Porez, Juan P. Miranda, Leda Cabrera de Llambías y Alberto Pérez.

—Se concede licencia al Director del Liceo D. de Rocha, Sr. Rosalío G. Domínguez.

—No se hace lugar, por oponerse las disposiciones reglamentarias en vigor, a la solicitud del estudiante Pablo S. Salgado.

—Se dicta resolución en la solicitud de Mesa formulada por el alumno Héctor Carbone.

—Se dicta resolución en lo relativo a los antecedentes y sanción disciplinaria aplicada al alumno Dante Galván.

—A informe del Inspector Sr. Velasco Lombardini, un oficio de la Dirección del Liceo de Sarandí, del mencionado Inspector y profesores al que da cuenta de la visita a dicho Liceo.

—Se dicta resolución, además, en diversos asuntos de trámite interno.

Se realizó la elección de Consejeros en la F. de Arquitectura

De acuerdo a la proclamación efectuada por el Rectorado de la Universidad se realizaron en la Facultad de Arquitectura, las elecciones de miembros del Consejo Directivo. Debieron elegirse cuatro candidatos por los Profesores y uno por los Profesionales. Resultaron electos en carácter de Delegados de los Profesores, los Sres. Arquitectos Don Rodolfo Vigouroux, Don Emilio Conforte, Don Amadeo Jauge y Don Octavio de los Campos y en representación de los profesionales el Arquitecto Don Aurelio Luchini. El acto fué presidido por el Sr. Rector de la Universidad doctor Don José Pedro Varela.

En consecuencia, el Consejo Directivo de esa Casa de Estudios queda integrado con los Sres. Arquitectos Don Rodolfo Vigouroux, Don Emilio Conforte, Don Julio Duhalde, Don Raúl Lerena Acevedo, Don Octavio de los Campos, Don Amadeo Jauge, Don José Pedro Sierra Morató, Don Aurelio Luchini y Don Héctor Barrere.

Canje de papel sellado

La Dirección General de Impuestos Directos ha resuelto que el Canje del Papel Sellado y Certificados Rurales del año 1941 por el de 1942 se efectúe en el local de su Oficina Central en los días hábiles comprendidos entre el día 7 y 20 de Enero y dentro del horario extraordinario de las 15.30 a 17.30.

Por más datos se puede recorrir a la Sección Informes Rondeau, esq. Valparaíso.

Se ha descubierto un posible preventivo de la influenza

El Preventivo recientemente descubierto contra la influenza es una substancia natural que se recoge en la nariz. El descubrimiento es fruto de los trabajos del Dr. Thomas Francis (hijo), de la universidad de Michigan, quien informó al respecto hace unos días a la Academia de Medicina de Nueva York.

Recogió descargas nasales de 31 adultos resfriados 2 afectados de fiebre de heno y 15 sanos. La mitad de estas personas sea cual fuere su estado de salud, habían secretado una substancia misteriosa que, en tubo de ensayo, neutralizaba en una hora el virus de la influenza Tipo A. Cuando minúsculas cantidades de esa substancia fueron echadas en las narices de ratones, los protegieron absolutamente contra 100 mortíferas dosis de dicho virus. Pero, inyectada en las cavidades abdominales de los mismos animales en cantidades aún mayores la substancia no tuvo efecto contra el virus. Parece, pue, para luchar contra la influenza es necesario actuar inmediatamente, en el momento en que el virus llega a las cavidades nasales.

Esta substancia protectora parece ser semejante a los anticuerpos que circulan por la corriente sanguínea cuando empieza el ataque de influenza.

También produce tales anticuerpos la vacuna para la influenza, pero la substancia nasal de referencia es más eficaz que esta vacuna porque vence el virus en la "puerta de acceso", la nariz.

El Dr. Francis no ha descubierto cómo se produce dicha substancia que parece ser una protección permanente, las personas que la producen disponen de ella siempre. Al examinar a 668 individuos, comprobó que lo niños no la secretan antes de los 3 o 4 años de edad. El problema consiste en estimular ahora su producción natural. Es posible que el introducir vacuna en la nariz dé ese resultado.

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS "TEO"

AL MARGEN DE UN GRAN DOCUMENTO

El Mensaje De Navidad Del Sumo Pontífice

(Viene de 3a. página)

Mensaje del Sumo Pontífice con una sola respuesta. Debemos colaborar, desde todas las esferas, para crear un estado de opinión pública universal que lleve al Sumo Pontífice hasta la mesa de la paz.

El mundo no puede volver a repetir el error de Versailles.

Si en 1918 la paz de una Alemania victoriosa habría sido mucho más cruel, la paz de las potencias aliadas y asociadas no llegó al nivel de justicia y de caridad que el mundo ambicionaba al través de sus grandes sacrificios. La paz de Versailles incorporó, al derecho público, grandes principios esenciales: la norma de la auto-determinación para los pueblos; la tutela internacional por medio de los mandatos; el respeto de las minorías discordantes, y, sobre todo, la noción de una comunidad internacional, superior a las soberanías nacionales, dieron al Tratado su estructura jurídica novedosa.

Pero falló a Versailles, como faltó a Ginebra, la gravitación de una influencia desinteresada y espiritual como la del Vicario de Cristo, capaz de dar a las soluciones jurídicas el asiento de la ley moral y de la caridad.

La Sociedad de Naciones fué la organización laica y jurídica del Mundo, radicada en Ginebra, — mientras la Cristiandad, como organización espiritual y cristiana del Mundo estaba en Roma.

Unir esos dos planos es la única manera de afianzar la paz verdadera.

Cooperar a que el Pontífice tenga su sitio en la hora de esa paz, debe ser la responsabilidad de los católicos, desde todos los emplazamientos del Planeta.

Amortizaciones de Deudas efectuadas en diciembre de 1941

En Montevideo. — Deuda Industrial del Uruguay. Fondo Amortizante pesos 31.917.50. Se amortizaron pesos 31.900. v/n. a la par.

Deuda Amortizable Extraordina- [illegible]

Sobre el Concurso de la Estatua a J. de San Martín

Se dieron a conocer las bases y demás detalles del concurso

Se han dado a conocer los detalles para el concurso del monumento al general San Martín, el que se erigirá de acuerdo a las siguientes bases:

Objeto del Concurso. — Llámase a Concurso para erigir en Montevideo un monumento al general José de San Martín, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 19 de julio de 1932 y el Decreto del Poder Ejecutivo de 15 de octubre de 1941. Concursantes. Podrán presentarse al Concurso los artistas uruguayos y los artistas extranjeros que tengan una residencia no menor de cinco años en el Uruguay. — Ubicación. El monumento será levantado en la plaza formada por la confluencia de las avenidas Agraciada y Uruguayana y las calles Asencio, Jujuy y Gral. Farías, según el plano de la Dirección del Plan Regulador de Montevideo. — Costo. El costo total del monumento incluídas las obras de cimentación no excederá de cien mil pesos ($ 100.000). — Primer Grado. El concurso se realizará en dos grados. En el primer grado, los concursantes presentarán las siguientes piezas: a) Un boceto del monumento en yeso sin pátina a la escala de 1|20; b) Un plano acotado del emplazamiento del monumento en el lugar que le está destinado a la escala de 1|200; c) [illegible]

Las próximas Jornadas Odontológicas

En la semana comprendida entre los días 19 y 24 de este mes se realizarán las IIIas Jornadas Odontológicas Uruguayas.

Su inauguración oficial tendrá lugar el lunes 19 a las 19 horas, coincidiendo ese acto con el de la inauguración de la nueva sede del Centro de Odontología del Uruguay.

Ha sido nombrada ya una Comisión de Honor que prestigiará sus jornadas, estando ella integrada por los siguientes odontólogos:

Dres.: Juan S. Burnell — Caverio Laguardia — Santiago Sartori — Carlos Negrotto — Héctor Damonte — Armando Cáceres — Ubadino Morales — Regina Olivera — Angela Chao.

Nueva Publicación sobre cooperación agrícola

[illegible]

El Presupuesto Municipal de Paysandú para 1942

Una importante reunión celebró la Junta Departamental de Paysandú, en la que consideró entre otros asuntos el Presupuesto Municipal de Gastos, para el ejercicio económico de 1942.

Puesto éste a discusión fué objeto de un prolongado debate, siendo finalmente aprobado por seis votos en un total de ocho.

El presupuesto de referencia, elaborado por la Intendencia, asciende a la cantidad de 511.143.04. y en él se establecen aumentos de sueldos a varios funcionarios municipales, y se crean nuevos puestos.

Establece la designación de un jefe de la sección arquitectura, cuya misión consistirá principalmente en la organización y cumplimiento de un plan de urbanización tendiente al embellecimiento de esta ciudad. En la misma sesión fué autorizada la Intendencia para ceder en carácter precario al Consejo del Niño, varias chacras municipales para que en ellas puedan asimilar, enseñanzas los menores de esta institución.

Finalmente fué aprobada la adquisición de materiales de construcción, destinados al embellecimiento de la plaza "Francisco Acuña de Figueroa".

Exámenes de ingreso

LAS PRUEBAS ESCRITAS

El Consejo Nacional de Enseñanza [illegible]

Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la presidencia del Prof. Eduardo Ferreira se reunió la Comisión Directiva de la Entidad del epígrafe adoptando las siguientes resoluciones:

1) Confirmar al Sr. Alberto Rusconi en el cargo de Delegado de la Entidad ante la Comisión Pro Mejoramiento Escolar.

2) Enviar nota de adhesión a la Comisión Pro Homenaje a la extinta educacionista Leonor Horticou.

3) Abonar el presupuesto de Diciembre.

4) Acceder a una solicitud de la Asamblea de Profesores de la División Primera del Liceo Nocturno para recibir en custodia, en la Asociación, los libros y material de Enseñanza que constituyen parte de su patrimonio.

5) Aceptar en calidad de socio suscriptor al Prof. Sr. Roberto Camiruaga, del Liceo Dptal. de Rivera.

6) Conceder dos meses de licencia al titular de esta Directiva Prof. Pedro Lenoble y convocar al suplente respectivo.

7) Continuar el debate sobre la forma del plan de estudios.

8) Aprobar el informe de la Comisión del Interior relativo a la realización del Congreso de Profesores del Interior para el 15 de enero próximo. Se aprueba el plan de trabajo y el temario que será sometido a estudio de la Asamblea.

[illegible]

Asociación Consignatarios de Ganado

[illegible]

Desistimiento de Compraventa

[illegible]

Dirección General de Aduanas

[illegible]

NOTAS JUDICIALES

RECTIFICACION DE ERRORES EN LAS ESCRITURAS PUBLICAS

FALLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CAMARAS CIVILES ARGENTINAS

En el juicio sucesorio de D. Hans Ewald M. Cristoffersen, que se tramita ante el juez en lo civil Dr. Dobranich, secretaría Greco Blois, de Buenos Aires, como el nombre del causante se asentara equivocadamente en un título de propiedad, la esposa, declarada heredera, pidió la respectiva rectificación, a lo que se opuso el agente fiscal mientras no se cumplieran los extremos del artículo 1008 del Código Civil, citándose a todos los intervinientes en el documento de referencia. No obstante esa opinión, el juez admitió la información producida al efecto, y aprobándola luego declaró rectificado el nombre del causante en la forma pedida.

Apelada esa decisión por el agente fiscal, el asunto pasó a conocimiento de la Cámara Civil Segunda, que invitó a la Cámara Civil Primera a formar tribunal pleno, con el fin de fijar la doctrina aplicable a la rectificación de los errores cometidos en la redacción de escrituras públicas, por no existir en el Código Civil un texto al respecto, como tampoco acerca de la forma de cumplimentarse la resolución judicial que se dicte. Aceptada la invitación, ambas cámaras civiles, por unanimidad de votos de sus doce miembros, se han pronunciado sobre el punto cuestionado, declarando que cualquiera sea la fecha del respectivo instrumento [illegible] o interesadas en la escritura para que comparen la exactitud de la copia con la matriz, aparte de referirse al caso específico de solicitarse nuevas copias de la escritura inserta en el protocolo y no para el supuesto de rectificación de nombres de dicha escritura originaria, no es de aplicación a casos como el presente, porque al antecesor en el dominio del actual titular, o a las partes intervinientes en tal escritura, les tiene que ser totalmente indiferente esa rectificación de nombre, por no afectar a la naturaleza jurídica ni a los efectos legales de la operación allí finiquitada, y no puede entonces significarles un peligro futuro, respecto de los derechos transferidos que pueda resolverse en una [illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

VENTAS VARIAS

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

CASAS PARA ALQUILAR

[illegible]



AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — AGRIMENSOR — DENTISTAS — ESCRIBANOS — CONTADORES — MEDICOS — OCULISTAS — PARTERAS — PEDICURO — ARQUITECTOS

[illegible]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Originó una nota nupcial de relieves muy lucidos la boda de la señorita Dora Berro Monteverde con el ingeniero Emilio Marcelo Radondy Cané.

Esta ceremonia, que se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, congregó un núcleo numeroso de familias de nuestra sociedad, a la que los novios se hallan muy vinculados, [illegible] ...glio Borea, Acosta y Lara, Canale de Altamirano, Delgado Quinteiro, Cament de Bado, Araújo de Bauzá, Sapriza Vera de Carrere, Jiménez de Aréchaga de Balparda, Piccardo de Pérez, Soba de Infantozzi, Soba de Bauzá, Vidiella Courtoisie, Amestoy de Solari, Solari Amestoy de Baridón, Zorrilla de Barreiro, Acevedo Cuspinera, Mailhos Ferriolo, Gandós de Vera, Bastos de Campomar, Cazenave de Méndez, Reissig de Roletti, Alzáibar de Scasso, García Méndez, [illegible]

Notas sociales —

Constituyó un acontecimiento social de contornos muy brillantes el souper-froid ofrecido en la elegante casa-quinta del señor Horacio Mailhos y su señora Leticia Ferriolo en Colón, por su gentil hija Marilis a sus amistades la noche del 31.

El parque de la mansión mencionada presentó, con tal motivo, un lucidísimo aspecto, brillantemente iluminado con reflectores y salpicado de mesas ocupadas por los invitados, lo que daba a la fiesta una nota muy interesante.

Los amables dueños de casa, secundados por su hija Marilis, dispensaron toda clase de atenciones y finezas a los asistentes, los que se retiraron guardando un gratísimo recuerdo de las horas allí transcurridas.

Fueron invitadas de la señorita de Mailhos las siguientes señoritas: Rosina y Elvira Delleplane Iglesias Castellanos, Susana Regules Beherens, Alba Basso Stajano, Malena Pérez Marexiano, María Angélica de Castro Martinelli, Elsa Gandós Ferriolo, Margarita Alvarez Platero, Martha Seijo Pietracaprina, Raquel Pons Tiscornia, Martha Rodríguez Larreta Requena, María Celia Nogueira, Elsa Sturzenegger Cassarino, Myriam Muñoz Rodríguez, Susana Peixoto Olascoaga, Juanita Saavedra Rodríguez, María Angélica Martino Pastori, Carmen Baqué Vega, Margarita Aguirre Maza, Perla Alvarez Aguiar Risso, Ivonne Sáenz Narbondo, Teresa Quagliotti Ameglio, Adela Infantozzi Soba, María Luisa Martínez de Irujo, Rosina y Angélica Ylla Suffern, Hilda, Marta y Sara Caviglia Cámpora, María Elena y María Inés Escande Piaggio, Amparo [illegible]

Cambios de residencia —

—Se encuentran pasando el verano en Carrasco el doctor Oscar Rachetti, su señora Elvira Masanés Blanco y sus hijos.

—Pasan el verano en su chalet de ese mismo balneario, el doctor Arístides Delleplane, su señora Elvira Iglesias Castellanos y sus hijos.

—Se han trasladado a Carrasco donde pasarán la estación de verano, los esposos Muxi-Freccero y sus hijos.

—Se encuentran instalados en ese balneario el Dr. Juan N. Quagliotti, su señora Rosa Blanca Ameglio Berriol y sus hijos.

—Pasan el verano en Carrasco el Dr. Pedro Barcia, su señora Lucía Capurro Ruano y sus hijos.

Cumpleaños —

La joven señora Susana Díaz Pereyra de Costemalle cumple años hoy, pero no recibirá a sus amistades.

—La señorita Lía de Pena Gómez Cibils, que mañana cumple años, ha de verse rodeada por un núcleo de sus amistades, lo que originará en su residencia veraniega de Carrasco una agradable reunión juvenil.

[illegible]

Fiestas y reuniones —

[illegible]

Necrológicas —

[illegible]

Viajeros —

[illegible]

Enfermos —

[illegible]

TEATRO - CINE - MUSICA

LA COMPAÑIA DE OLINDA BOZAN SE PRESENTA HOY EN EL 18 DE JULIO

Esta noche a la hora 22 hará su anunciado debut en el teatro 18 de Julio, iniciando una breve temporada de diez únicos días de actuación la compañía de comedias cómicas de la que es figura titular la actriz cómica Olinda Bozán.

En esta nueva visita a Montevideo, Olinda Bozán viene acompañada por varios calificadísimos actores y actrices, como lo son: Oscar Valicelli, Aída Luz, Adrián Cúneo, Hilda Sour, Alfredo Jordan, Mario Pugliese (Cariño) y Adolfo Stray.

La actuación de la compañía de Olinda Bozán se iniciará esta noche en el teatro 18 de Julio, con el estreno de la humorística comedia en dos actos que firman los aplaudidos autores Juan Villalba y Hermido Braga que lleva el sugestivo título de *De los flojos no hay historia* [illegible] conjunto de Olinda Bozán en el 18 de Julio, con la realización una vez finalizada la representación *De los flojos no hay historia*, de un gran fin de fiesta que será animado por el actor Oscar Vallicelli y en el que Alfredo Jordán, ejecutará en el piano; Mario Pugliese ofrecerá un monólogo mímico; Hilda Sour cantará varias canciones; Adolfo Stray, recitará el monólogo cómico *Un niño precoz*; Aída Luz cantará el tango *Como dos extraños*; Adrián Cúneo ofrecerá una visión cinematográfica, y por último Olinda Bozán ofrecerá su siempre tan festejada y graciosa imitación de Lily Pons.

ENTRE BASTIDORES

LA TEMPORADA DE TEATRO EN ROMA

ROMA, Eurámerica. (Por correo). — La presente temporada romana se ha iniciado con la compañía del teatro Odeón, cuyo elenco comprende: Renzo Ricci, Andreina Pagnani, Luigi Carini, Mercedes Brignone, Mario Brizzolari, Giovanne Galletti, Tino Bianchi y Giulio Oppi. Como primera obra se ha presentado "Seis personajes en busca de autor" por Luigi Pirandello. Durante la temporada se darán las siguientes novedades: Una comedia de Gherardo Gherardi, de la que todavía se desconoce el título; "Las cerezas en Roma", por Hans Ho- [illegible]

ESTRENOS DEL "RADIO CITY"

[illegible]

LA RADIO

[illegible]

EN EL TEATRO ARTIGAS SE INICIA MAÑANA UNA TEMPORADA

[illegible]

EL AÑO CINEMATOGRAFICO 1941

Al iniciar esta breve reseña del año 1941 en lo que a la actividad cinematográfica toca, tenemos presente las ya numerosas oportunidades similares.

Van para diez los años en que recibimos el aviso del Secretario de Redacción: "El 31 debe entregarse la síntesis del año".

Siempre el 31 pero siempre distintos los 31. Al principio de nuestra actividad asistíamos al "furor" (palabra también de aquel tiempo) de Greta Garbo. Kay Francis era algo extraordinario. A Rodolfo Valentino sucedían galanes tales como John Gilbert, Gary Grant y ya asomaba Clark Gable.

Otro 31 escribimos sobre Charles Chaplin que volvía. "Tiempos modernos" quería hacer resurgir al gran divo. Pero la película, como "El gran dictador", demostró una vez más el dicho de que segundas partes nunca fueron buenas.

Escribimos en otro 31 de diciembre sobre Shirley Temple, la niña prodigio que duró en gloria y boletería casi por cuatro años.

Hubo 31 muy interesantes, tales como los del surgimiento de la gran industria argentina, primer paso que anunciaba el arte de la cinematografía argentina. Aun esperamos.

Fué agradable escribir sobre "Sueño de una noche de verano", sobre Frank Borzage y sobre Frank Capra.

Y siempre tuvimos que escribir, cada 31, sobre el cine europeo.

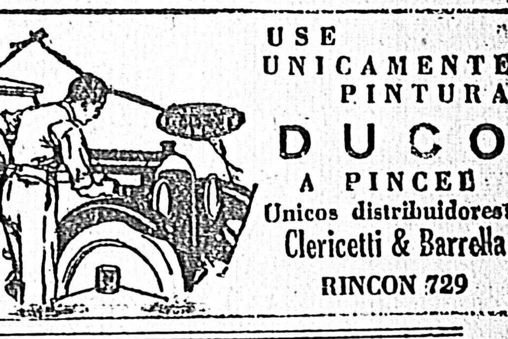
Este año, como el pasado, solamente debemos expresar nuestra pena por la ausencia de la excelente cinematografía británica; por algunas películas que escapaban a la habitual inmoralidad de la pantalla francesa y por contados trabajos de cine-arte exhibidos en Montevideo en funciones de entidades privadas.

[illegible] esta nota son: "Victoria radiante", "La canción del recuerdo" y "Un mensaje a Reuter".

Del cine francés, ante los acontecimientos que son del dominio público, nada ha llegado. Quedaba en depósito una película excelente de años atrás que se nos brindó este año: "Notre Dame de la Misere", espectáculo de singular dignidad y relieve que ratificaba los prestigios del buen cine francés.

Otras manifestaciones francesas no llegaron. Tan solo se dieron a conocer las restantes piezas pornográficas de Raimu y Andre Lefaur, causando realmente pena el ver la pantalla en nivel tan bajo, ruin y miserable.

El cine argentino ha seguido en 1941 en el mismo nivel de años anteriores: mucha producción, pero escasa calidad. Los dos films de mayor éxito estrenados este año en Montevideo fueron "El Cura Gaucho" y "Los martes orquídeas", pieza la primera de excelente factura y acertada evocación del famoso Padre Brochero, prestigiada por la interpretación de Enrique Muiño; y la segunda una comedia común y [illegible]



TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[illegible]

EL TIEMPO
CIELO: Nublado con lluvias parciales; VIENTOS: Del S.O. al S.E. algo fuertes; TEMPERATURA: En descenso; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.O. al S.O. algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — VIERNES 2 DE ENERO DE 1942 — Núm. 19.619

INTENSA ACCION DESARROLLO LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

DURANTE EL AÑO 1941

Un período de intensa acción ha desarrollado la institución rural cuyo nombre sirve de epígrafe, acción satisfactoriamente fecunda en realizaciones encaminadas al mejor desenvolvimiento de la vida e intereses de la campaña.

No ha sido de enfoque exclusivo el progreso material, económico, de los hombres de campo, con ser ello necesario y provechoso desde todo punto de vista, sino que han abordado problemas diversos atinentes al orden moral, a la capacitación cultural de los productores, la más adecuada organización de la familia, del género de vida, de las viviendas, etc., llevándose a cabo un esfuerzo tendiente a elevar las condiciones de los trabajadores, fomentar el espíritu de organización, estimulando las formaciones gremiales especializadas para que la conjunción de energías redunde, en lo particular y general, en un estado colectivo próspero.

Con estatutos como los que rigen las actividades de la Asociación Rural del Uruguay, que contienen directivas precisas de defensa y fomento de los intereses agrícola - ganaderos y de las industrias derivadas, como también de contribuir al desarrollo de la capacidad productora y valor social de los trabajadores rurales y la unidad y armonía del esfuerzo rural, fácil es colegir el orden y la multitud de trabajos que efectúan permanentemente, puesta su vista y su voluntad en el medio rural para lograr la aplicación de su vasto programa.

Además de la obra continuada y eficaz que realiza en dos direcciones fundamentales: la de conducir los libros genealógicos de las estirpes raciales en lo relacionado con la ganadería y la de ofrecer oportunidad a la competencia de cría y preparación de reproductores de calidad, por medio de exposiciones y concursos realiza por el estudio y asesoramiento de las autoridades, una obra de positivo interés para la campaña e instituciones oficiales y privadas, en lo que atañe a la producción, industria y comercio.

El temario de los principales asuntos considerados por la J. Directiva durante el año 1941, es el siguiente en orden cronológico: Créditos para la construcción de alambrados y división de potreros. Proyecto sobre construcciones de viviendas mínimas. La lana Merina e industria textil. Recursos para Mejoramiento Ovino. Reglamentos de Exposiciones. Exportación de reproductores al Brasil. Contralor de exportaciones e importaciones. Estatutos y Agremiación de la Sociedad de Avicultores. Fecha de Exposiciones en el año 1941. Categoría Hereford Americano y Polled Hereford. Revisación de animales para la exposición de Rústicos. Calificación de hacendados para el Frigorífico Nacional. Estatutos y Agremiación de las Sociedades de Southdown y Aberdeen Angus. Categorías para toros mayores de tres años. Adquisición de avena en la Argentina. Transferencia de animales. Censo de animales de cabaña. Junta Nacional de Meteorología. Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción. Ley sobre occidentes de Trabajo. Contralor de la producción lechera. Registros Preparatorios para equinos. Inspección de potrancas Poultry book. Los núcleos de rancheríos. Dirección telegráfica de la Asociación (Ahu). Exportación de vientres vacunos. Matanza de vacas y terneros. Mercado Nacional de Haciendas. Extirpación de la garrapata. Certificados - guías. Comisión de Carnes. — Muestra de productos exportables. Comisión de estudio del comercio de pavos. Importación de equinos. Reproductores de pedigrée y cruzas en las Exportaciones. Estudio sobre las instalaciones necesarias en el campo de Melilla para Exposiciones y Concursos. Cotizaciones de lanas. Exposición Otoñal de aves. Proyecto de creación de impuestos. Entrada y precio del ganado en Tablada. Problemas del Abasto y Frig. Nacional. Escasez de carnes de abasto. Precio de lanas. Impuestos de guías a mercaderías en tránsito. Cuota de exportación de carnes. Jurados Avaluadores de Contribución Inmobiliaria. Proyecto de creación de la Junta Nacional de Carnes. Convenio Comercial con la República Argentina. Código Rural. Exposición en Sao Paulo. Primas a las inscripciones de pedigrée. Jurado de Hereford para la Exposición de Palermo. — Exposición de la raza Arabe. Escasez de combustibles y repoblación forestal. Intervención oficial y privada. Raid Hípico Militar. — Asamblea ordinaria y elección de autoridades. Adquisición de reproductores por Paraguay. Aniversario de fundación de la Asociación Rural del Uruguay. [illegible] para esquila - Rivera. Rechazo de cueros perjudicados por la marcación. Intercambio con el Brasil, tratado con el Embajador Gutiérrez. Las lanas y el convenio con Estados Unidos. — Ramal ferroviario a Tablada. — Categorías de toros y ovinos en las Exposiciones. Impuesto al mayor valor de las haciendas. Lucha contra la sarna bovina. Asamblea Extraordinaria de la Asociación para considerar sobre las construcciones en el terreno de Melilla para Exposiciones y Concursos. Fecundación artificial .Traslado y desembarcaderos de la Tablada. Concursos y pruebas hípicas. Adquisición de reproductores por Cuba. Desocupación, unificación de impuestos e importación de avena tratado con el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Bado. Concurrencia de campeones a Exposiciones etc. etc.

Extenso sería continuar el enunciado de asuntos que la J. Directiva presidida con alto sentido ruralista por el Sr. Franklin M. de Souza e integrada por destacados cabañeros granjeros, técnicos o expertos en la producción, industria y comercio, ha efectuado durante el año 1941, como también mencionar el cúmulo de trabajos llevados a cabo por las diversas reparticiones, basta expresar que por las inscripciones de animales, por los certámenes realizados y por la labor desplegada por las autoridades y personal, la Asociación Rural del Uruguay ha hecho una obra fecunda y de señalados progresos en su trayectoria de setenta años dedicados a la campaña.

INFORMATIVO GENERAL DE LA SOCIEDAD RURAL "DR. JULIO MURO"

LA LEY DE ERRADICACION DE LA GARRAPATA, HA ENTRADO YA EN VIGENCIA

Estamos de acuerdo con la ley, fuimos de los que la apoyamos, pero estamos seguro, que su aplicación práctica al principio, traerá aparejados muchos inconvenientes. Hemos entrado en la ley, sin plazo suficiente para compenetrarnos íntimamente de todos sus detalles.

Al principio sobre todo, se necesitará usar de amplio criterio para interpretar la ley, que lentamente producirá sus saludables efectos; pero que impuesta de golpe, puede producir el efecto de una locomotora que marchando a gran velocidad, se la detenga bruscamente. Mucho nos tememos que por evitar los perjuicios originados por la garrapata, se caucen en muchos casos perjuicios mayores a los ganados. Se presentarán en el tránsito de nuestros ganados, muchos casos, que no son de simple matemática; hay muchos casos dudosos y de muy distinta interpretación. Pedimos, pues, a los ganadores, la aplicación estricta de sus obligaciones, frente a la nueva ley; pero pedimos también a nuestras autoridades sanitarias, que deban enfrentarse a esa tarea de verdadera policía, la máxima severidad en los casos claros, y sobre todo en los casos de reincidencia; pero también la mayor tolerancia en los casos de duda, frente a perjuicios a veces inevitables, que la ley no ha querido provocar.

LAS NUEVAS TARIFAS TELEFONICAS.

Ha producido la peor impresión, entre los vecindarios rurales afectados, el cambio de régimen en el pago de los abonos telefónicos. Entendemos que un servicio público como el de los teléfonos, debe ser algo más que la simple explotación particular de una industria, y entendemos que para ella deba existir cierta reglamentación y determinadas tarifas, dentro de las cuales ha cometido con provecho y utilidad. La campaña con líneas propias tiene también derecho a ese servicio, sin estar amenazado de cambios de tarifas y de regímenes que le hacen cambiar su situación frente al momento en que decidió implantar su servicio.

HOMENAJE AL EMBAJADOR ARGENTINO.

El embajador argentino señor Levillier, ha sido objeto de señaladas demostraciones de simpatía con motivo de su alejamiento del país; por cierto todas ellas muy merecidas, y especialmente la ofrecida por todas las fuerzas vivas del país. El señor Levillier, fué un decidido partidario del intercambio comercial con la Argentina, el que desgraciadamente no ha quedado terminado antes de su alejamiento, y sería de lamentar sumo estacamiento. Pero ahí están, los fundamentos de ese tratado, que los países interesados sabrán llevar adelante, porque en él se encuentran entrelazados los intereses económicos de ambos países.

CREDITO SOLICITADO AL BANCO REPUBLICA.

Nuestra entidad dirigió nota al señor gerente del Banco República solicitando un crédito por $ 2.500.00 para la construcción del bañadero en su local de remate. Dicha nota en su parte pertinente dice lo siguiente: "Obligándonos la nueva ley de erradicación de la garrapata a construir un bañadero en nuestro local de remate, que a su vez será legalmente declarado oficial, y por lo tanto tendremos que hacerlo ajustándonos al modelo que la ley aconseja, solicitamos del señor Gerente quiera acordarnos un crédito de $ 2.500.00 en las condiciones de largo plazo y bajo interés que el Banco República otorga a estos efectos, sin tener en cuenta el precio que hemos pagado por la compra del campo. De no hacerlo así, señor Gerente, nos veríamos en la falta de bañadero, la realización de los remates mensuales que hemos tenido que interrumpir en épocas tan propicias como las actuales, no tardaríamos, señor Gerente, en encontrarnos en situación tanto difícil para el cumplimiento de nuestras obligaciones. Al darle carácter de urgente a esta solicitud, requerimos del señor Gerente su apoyo y buena voluntad."

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

FUE DESIGNADO EL PLANTEL CELESTE PARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

El seleccionador único, Sr. Ignacio Bazano, designó los siguientes jugadores para integrar el plantel que representará a la Asociación Uruguaya de Fútbol en el XIV Campeonato Sudamericano de Fútbol.

Arqueros: Aníbal Paz y Flavio Pereyra Nattero.

Backs: Blas Bas, Joaquín Bermúdez Agenor Muñiz y Secundino Arrascaeta.

Half Backs: Luis A. Luz, Raúl Rodríguez, Obdulio Varela, Sixto González, Schubert Gambetta y Eugenio Galvalisi.

Delanteros: Luis B. Castro, Enrique Castro, Severino Varela, Oscar Chirimino, Aníbal Ciocca, José M. Correa, Roberto Porta, Antonio Alvarez, Bibiano Zapirain y Héctor Magliano.

La venta de Bonos. — Continúa con el éxito esperado la venta de abonos para presenciar las catorce fechas del Campeonato Sudamericano de Fútbol. Se pone en conocimiento de los interesados en adquirirlos, que deben pasar con la mayor premura por las Oficinas de la Asociación de 15 y 30 a 19.

Estampillas. — Se recuerda a los comerciants que deseen usar en sus correspondencias, estampillas con el affiche del Campeonato Mundial, que deben solitarlas por nota, ante las oficinas de al Asociación en dondo les serán entregadas.

Transmisión especial. — Una vez en Montevideo todas las delegaciones participantes en el Campeonato Sudamericano; será realizada una audición extraordinaria por radio, en cadena, con la participación de los delegados de todas las Asociaciones intervinientes.

El Congreso de Referees. — En ocasión de encontrarse en Montevideo, representantes referíles de los Institutos Sudamericanos, se realizará en Montevideo, un Congreso de Jueces. El Colegio de Arbitros del Uruguay, designó a su presidente, el señor León Peyrou.

COMO ESTARA INTEGRADA LA DELEGACION PARAGUAYA

La delegación guaraní al certámen sudamericano viene integrada en la forma siguiente:

Dr. Julio César Airaldi, Presidente de la Delegación; Sr. Eduardo Delpino, Secretario; Sr. Antonio Corrales. masajista; Sr. Manuel Fleitas Solich, Director técnico; Vicente Sosa Caballero, Tesorero; Marcos G. Rojas, referee: Domingo Benítez, back derecho y piragué; Andrés A. Acosta, back derecho; Dionisio Ríos, arquero: Ramón Alonso, arquero; Martín Carballo, back izquierdo; Eulalio Gronge, half derecho; Vicente Sánchez, centro half; Tranquilino Mello, centro half; Miguel Ortega, centro half, capitán; Domingo Escobar, half izquierdo; Julián Benegas, half izquierdo; Marcial Barrios, winger derecho; Ruben Aveiro, inside derecho; Ignacio Romero, inside derecho; Fabio Bondo Franco, centro forward; Eduardo Mingo, centro forward, sub-capitán; Sixto Castor Cantero, inside izquierdo; Gorgonio Iborrola, winger izquierdo.

BIOGRAFIA DE LOS DIRIGENTES

Dr. Julio César Airaldi (Presidente de la Delegación)—

Es miembro del Consejo Directivo de la Liga Paraguaya en representación del Club Atlántida. Fuera de las actividades deportivas, es abogado, Profesor de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas y de institutos secundarios. Asesor Legal del Ministerio de Obras Públicas y Miembro del Consejo Nacional de la Educación Primaria y Normal. Anteriormente fué Juez de Primera Instancia de lo Civil y Miembro del Tribunal de Apelaciones de lo Criminal.

Don Eduardo Delfino (Secretario de la Delegación)—

Es una de las figuras jóvenes que ha consolidado su prestigio en una actuación larga y eficiente en las esferas directivas de este popular deporte. Es Miembro del Consejo Directivo de la Liga Paraguaya en representación del Club River Plate, entidad donde desde su adolescencia actuó como jugador y luego viene ocupando por varios períodos el cargo de Miembro de la Comisión Directiva del mismo club, hasta llegar a ejercer en él la vice presidencia en 1938. Fuera de las actividades deportivas tiene conquistada una sólida posición comercial. Es director propietario de una fuerte empresa muy conocida en las esferas comerciales paraguayas.

Don Vicente Sosa Caballero (Tesorero de la Delegación)—

Es Miembro del Consejo Directivo de la Liga Paraguaya en representación del Club Atlético Corrales, entidad donde actuó desde el año 1917 hasta 1926 como jugador. Desde el año 1936, como Secretario del mismo Club. por varios períodos. Actuó como Presidente de varias Delegaciones en representación del Atlético Corrales, en jiras realizadas en la República Argentina (Corrientes. Posadas, Formosa, etc.) Fuera de sus actividades deportivas es Contador Público y es empleado de una de las firmas más fuertes de Asunción.

Don Marcos Gerinaldo Rojas (Referee)—

Es uno de los más destacados Miembros del Cuerpo de Referees de la Liga Paraguaya. Recibido en el Colegio de Arbitros de Football, con notas sobresalientes. Por sus actuaciones descollantes, ha merecido de la crítica nacional, los más elogiosos comentarios. Tiene una brillante foja de servicios. Es Redactor de la revista "El Arbitro", órgano del Cuerpo de Referees de la Institución. Fuera de las actividades deportivas, es Inspector General de la Sección Tráfico de la Sociedad Anónima Paraguaya de Transportes.

INTERESA A LOS ASOCIADOS DE PEÑAROL

Con motivo de aproximarse la fecha de la realización de la realización de la Asamblea anual y acto electoral, para renovación parcial de las autoridadesd, se recuerda a los Sres. asociados activos, que de acuerdo con el reglamento general, para que puedan ser considerados habilitados, deben además de estar al día con la Tesorería estar provistos de su carnet social sin cuyo documento le es imposible asistir a las sesiones de aquella ni ejercer el derecho del voto.

Por tal motivo los que no han renovado el carnet viejo *que ya ha quedado inutilizado* por el del nuevo sistema deben apresurarse a hacerlo.

LA VENTA DE ABONOS

Ha sido iniciada la venta de abonos para presenciar los partidos del Campeonato Sudamericano de Football. Los interesados en adquirir los abonos, que dan derecho a presenciar todos los partidos del Torneo, con asiento numerados deben apresurarse a concurrir por las Oficinas de la Asociación desde las 15 y 30 a las 19 en punto.

Los precios de los abonos son los siguientes, y repetimos que ellos dan derecho a presenciar todos los partidos del Campeonato. o sean 11 fechas: Tribuna Olímpica $ 10.00. Tribuna América. $ 16.00. Platea América $ 22.00.

CIERRE DEL GIMNASIO DEL CLUB PEÑAROL

A los Sres. Asociados de Peñarol se les pone en conocimiento, que durante todo el mes de enero el Dpto. Físico de la Institución permanecerá totalmente cerrado. Esta disposición ha sido tomada con el fin de poder hacer las reparaciones necesarias en el Gimnasio de la referencia y a la vez para poder conceder las licencias anuales al personal del mismo.

Automovilismo

EL 21 DE ENERO SE REALIZARA EL GRAN PREMIO DEL SUR

BUENOS AIRES — Previo un estudio de los motivos que originaron el fracaso de la realización del Gran Premio del Sur de 1942 las autoridades organizadoras de la prueba decidieron modificar las condiciones de la misma y fijar como nueva mecha para la largada el 21 de enero a las 8h. 1' desde la ciudad de Mercedes.

Asimismo se decidió reabrir los registros de inscripciones hasta el 9 de enero a las 18 horas y establecer como mínimo la cantidad de 55 inscriptos a los efectos de la realización de la prueba y no 36 como se había fijado anteriormente.

Admás se rebajó en una proporción de 20 por ciento todos los prémios, totalizando la cantidad mínima de 61.000 pesos a distribuir en la clasificación general y etapas en vez de 80.000 pesos como se estableció anteriormente.

SUCESOS POLICIALES

ESTA DETENIDO EL MATADOR DE MANUEL RIAL

A último momento hemos sido informados que la policía ha dado cima a sus pesquisas tendientes a identificar al matador del comerciante Manuel Rial, que fuera alevosamente asesinado noches pasadas en su comercio de las calles Miguelete y Arenal Grande.

En la tarde de ayer, pese al hermetismo policial, se había logrado establecer que las indagaciones estaban a punto de culminar con el mayor éxito, pués la plana mayor de Investigaciones, desarrollaba gran actividad y por su parte las autoridades de la seccional 5.a, en cuya jurisdicción se había cometido el crimen, daban por terminadas sus tareas, pero hasta ese momento nada concreto se había dado a conocimiento público.

Finalmente, cuando parecía que transcurriría un día más, en espera de la noticia definitiva, supimos que el autor del delito estaba detenido.

Concretando, según las últimas informaciones policiales, el homicida se llama Julio César Ferano, quién habría perpetrado su crimen con ayuda de Raúl Ortiz Díaz, que actuó de campana y Luis Curbelo, a quién se sindica como encubridor del hecho.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS GRAVES A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE

En el Bulevar España y Bulevar Artigas, el auto N.o 37-029 conducido por Julio César Quiñones, uruguayo, soltero, de 18 años, domiciliado en Bulevar España N.o 2295, a quién acompañaba Carlos Aimon Saint Laurent, uruguayo ,soltero, de 19 años, domiciliado en Bulevar España 2293, chocó con el auto N.o 6173 guiado por Carlos Carugati Nogalli uruguayo casado de 28 años, domiciliado en Gral. Graceras N.o 2279, a quién acompañaban Andrés Simar, español, casado, de 21 años, domiciliado en Duilio s|n y León Franco, cuyos datos hasta el momento se desconocen. A raíz de la colisión, el primero de los nombrados resultó con la fractura del cráneo y del fémur izquierdo, el segundo con lesiones en la cabeza y en el cuerpo, el tercero con erosiones en el rostro, el cuarto, con la fractura del cráneo, y el último con diversas lesiones en el cuerpo y en la cabeza. Los lesionados fueron internados en el nIstituto de Traumatología, Hospital Pasteur y Sanatorio Modelo, en gravísimo estado.

Momentos después de ser internado falleció Andrés Simar, a consecuencia de la gravedad de las lesiones recibidas.

PELEA TRAGICA

En el Camino La Paz y Melilla, Amaranto Oviedo, cuyos datos filiatorios y domicilio hasta el momento se desconocen, por resentimientos anteriores discutió con Roberto Conseggui, uruguayo, soltero de 24 años, domiciliado en el Cno. Redención s|n y 2.a Seré, en el transcurso de lo cual éste último con un cuchillo le infirió a su contrincante varias puñaladas en el vientre, causándole la muerte casi instantánea. El matador se encuentra detenido.

SERIO INCIDENTE SE ORIGINO AL SER AGREDIDO UN AGENTE

En circunstancias que el agente Jacinto Roque López, se dirigía a su facción, sito en la calle Santiago de Chile y Gonzalo Ramírez, como no encontrara al agente que tenía que relevar, se corió hasta la calle Cebollatí, encontrando a éste, que lo es Arnufo Pérez, uruguayo, casado, de 49 años, domiciliado en la comisaría, tendido sobre la acera bañado en sangre pudiendo a la vez percibir que un grupo de personas al notar su presencia se daban a la fuga en distintas direciones.

A esta altura logró darle alcance a Cirilo Griel Martínez, en momentos que se introducía en el apto. 1 de la finca señalada con el N.o 1467 de la calle Gonzalo Ramírez, por lo que repetidas veces solicitó a los moradores la entrega del referido Griet Rodríguez, haciendo de ello caso omiso. Ahora bien; como en el apto. 2 de la referida finca se domicilia el Escribiente de la Secc. 15.a Luis Castiglioni, y se enterara de lo que ocurría al agente, le prestó colaboración, lo mismo que su hermano Italo Castiglioni, uruguayo, soltero de 24 años, quién con el fin de intimidar a los ocupantes del apto. 1. se armó de un revólver y ascendió a la azotea, desde donde efectuó un disparo, cuyo proyectil fué a herir en el costado derecho de la cadera a Juan Pedro Vázquez, uruguayo de 15 años, allí domiciliado. Los lesionados luego de reconocidos por la A. P. fueron internados en el H. Militar y Maciel respectivamente. En cuanto a los ocupantes del apto. en cuestión se encuentran detenidos a disposición del señor Juez Ldo. de Instrucción. Interrogado posteriormente el agente Pérez, en el H. Militar. manifestó: que momentos antes de la hora 4, varias personas promovían desorden próximo a la facción, motivo por el cual a efectos de reprimir dicha anormalidad se aproximó a ellos, siendo en esas circunstancias agredido a golpes de puño, viéndose él obligado a usar su revólver con el que efectuó seis disparos al aire. Se practican averiguaciones.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Miércoles 31 de Diciembre de 1941. — Premio mayor: $ 1.000.000

[illegible]

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

14532 $ 1.000.000

[illegible]

ESTE AÑO
ES OTRO AÑO
LANAS *"TEO"*



✝ MARIA MATOS DE BORRAZAS

Terciaria Franciscana

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1.º de Enero de 1942

Ramón Matos y Flia. participa con profundo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del corriente a las 17 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: San Juan 2691 Cementerio Central. — Empresa Jockey Club. J. Caussi. Avda. 18 de Julio esq. Eduardo Acevedo. Teléf. 42-4-68|69.

✝ JULIO MARQUEZ GUTIERREZ

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 30 DE DICIEMBRE DE 1941

Hilda M. de Briozzo, Dinorah, Hélida Lira, Olga y Sor María Palmira de San Francisco de Asís, Religiosa Capuchina, participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Av. Agraciada N.º 1910, Apto. 9, P. 5. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones N.º 1463 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ MARIA MATOS DE BORRAZAS

TERCIARIA FRANCISCANA

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 1 DE ENERO DE 1942

Sus nietos: Beatriz Borrazás Suárez, María Angélica y Enrique Borrazás Scandroglio tienen el pesar de participar a sus relaciones el deceso de su querida abuelita e invitan al acto del sepelio que tendrá lugar hoy 2 a las 17 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle San Juan N.º 2691. — Cementerio Central. — EMP. JOCKEY CLUB. J. CAUSSI. Av. 18 de Julio esq. E. Acevedo. Teléfono 4 24 68 - 69.

✝ MARIA MATOS DE BORRAZAS

TERCIARIA FRANCISCANA

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 1 de Enero de 1942

Sus hijos: Enrique, Eduardo, Adela, José María, Manuel Severino, Ramón Santiago (Pbro.) y Antonio Alfredo; sus hijas políticas: Dominga Clementina Scandroglio, María C. Suárez y María Esther García Pintos; sus nietos: Beatriz Borrazás Suárez, María Angélica y Enrique Borrazás Scandroglio; sus hermanos, primos, sobrinos y demás deudos participan el deceso de dicha extinta e invitan al acto del sepelio que tendrá lugar hoy 2 a las 17 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle San Juan 2691 y Tapes. — Cementerio Central. — EMP. JOCKEY CLUB. J. CAUSSI. Av. 18 de Julio esq. E. Acevedo. Teléf. 42468|69.